



Marcadores discursivos en la obra de Antonio Nariño (1811-1812): el caso de *La Bagatela*

Wilfer Andrés Flórez Ruiz

Seleccione tipo de documento para optar al título de Filólogo Hispanista

Asesora

María Aydée Hernández, Magíster (MSc) en Lingüística

Universidad de Antioquia
Facultad de Comunicaciones y Filología
Filología Hispánica
Medellín, Antioquia, Colombia
2023

Cita

(Flórez Ruiz, 2023)

Referencia

Flórez Ruiz, W. A. (2023). *Marcadores discursivos en la obra de Antonio Nariño (1811-1812): el caso de La Bagatela*. [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Tabla de contenido

Resumen	4
Abstract	5
1. Justificación	6
2. Planteamiento del problema.....	7
3. Estado del arte.....	7
4. Objetivos	15
4.1. Objetivo general	15
4.2. Objetivos específicos.....	15
5. Marco teórico	15
5.1. La Bagatela.....	15
5.2. Marcadores discursivos	19
5.2.1. Clasificación marcadores del discurso.....	23
4.3. Discurso político	26
5.4. Argumentación.....	29
6. Metodología	31
6.1. Corpus	32
6.2. Procedimiento de análisis.....	33
7. Resultados	34
7.1. Análisis carta N°1.....	37
7.2. Análisis texto Arg N°1	40
7.3. Análisis carta N°2.....	42

7.4. Análisis texto Arg N°2	46
8. Conclusiones	49
9. Referencias.....	52

Resumen

Este trabajo pretende estudiar los conectores discursivos presentes en el periódico La Bagatela, fundado en 1811 por Antonio Nariño. Por medio del análisis se quiere mostrar otra faceta de este denominado prócer de la independencia, es decir, su rol en el periodismo del Nuevo Reino de Granada. Esta investigación toma en cuenta dos elementos: el periódico La Bagatela como su objeto de estudio y los marcadores discursivos como procedimiento para indagar en las estructuras internas y las dinámicas del periódico. Su objetivo es analizar el discurso de Antonio Nariño a través de estas partículas del discurso por medio de una metodología cuantitativa y cualitativa, para medir su frecuencia e interpretar sus contextos. Los marcadores más frecuentes fueron los constrargumentativos (*pero* y *sino*) y causales (*pues* y *porque*); Nariño hace saber y pone en evidencia en sus textos la realidad que estaba viviendo, seguidamente la refuta, la debate, la pone en tela de juicio, por último la explica, dar sus razones y expone sus ideas; pero además esta dinámica se ve enriquecida por el uso de formas tan variada de los marcadores, juega con estos y permite que el discurso cobre un contexto más amplio. El discurso de Nariño, es en esencia, exponer, argumentar y explicar.

Palabras clave: Marcadores del discurso, Bagatela, Antonio Nariño, Historia

Abstract

This work aims to study the discursive connectors present in the newspaper La Bagatela, founded in 1811 by Antonio Nariño. Through the analysis we want to show another facet of this so-called hero of independence, that is, his role in the journalism of the New Kingdom of Granada. This research takes into account two elements: the newspaper La Bagatela as its object of study and the discursive markers as a procedure to investigate the internal structures and dynamics of the newspaper. Its objective is to analyze Antonio Nariño's speech through these particles of speech through a quantitative and qualitative methodology, to measure its frequency and interpret its contexts. The most frequent markers were counterargumentative (but and but) and causal (because and because); Nariño makes known and highlights in his texts the reality he was living, then he refutes it, debates it, questions it, finally explains it, gives his reasons and exposes his ideas; But this dynamic is also enriched by the use of such varied forms of markers, it plays with them and allows the discourse to take on a broader context. Nariño's speech is, in essence, exposing, arguing and explaining.

Keywords: Discourse markers, Bagatela, Antonio Nariño, History

1. Justificación

Este trabajo pretende estudiar los conectores discursivos presentes en el periódico *La Bagatela*, fundado en 1811 por Antonio Nariño. Por medio de este estudio se quiere mostrar otra faceta de este denominado prócer de la independencia, es decir, su rol en el periodismo del Nuevo reino de Granada. Despierta interés la relación que estableció con este campo y la forma en que pudo utilizarlo para poner de manifiesto sus ideales. Además, se podrá conocer, a través de sus escritos, a una de las figuras más importantes en la historia de Colombia, tanto por su papel activo en la independencia, como por sus aportes a la intelectualidad de la sociedad colonial y años posteriores, ya que además de ser político y militar, también fue un gran estudioso de la época. Mucho se habla de la figura de Nariño como un prócer de la independencia, se le presta atención a su rol de militar y político, pero el Nariño periodista y la relación que sostuvo con la prensa de la época de la independencia, no es menos importante.

La presente investigación aporta un nuevo enfoque a uno de los más importantes periódicos que se publicaron durante el siglo XIX en el territorio, como fue *La Bagatela*. Para el análisis se toma como fenómeno lingüístico por describir los marcadores discursivos. Estas unidades del lenguaje permitirán comprender cómo Nariño configura su discurso y plasma sus ideas; conocer esto, a su vez, llevará a un mejor entendimiento de la historia. Es pertinente estudiar desde otras perspectivas, en este caso la lingüística, fenómenos históricos, ya que nos puede enseñar nuevos aspectos y elementos sobre estos sucesos.

Actualmente, son muy pocas las investigaciones referentes al periódico *La Bagatela*, la mayoría de ellos, como *La prensa en la Nueva Granada entre 1810 y 1812, Periodismo político la prensa bogotana en el siglo XIX* (Penagos, 2012), el autor, nos hablan desde una perspectiva general de la prensa existente en estos años, lo que lleva, por fuerza mayor, a hablar sobre los diferentes periódicos que circulaban durante este periodo y por ende, mencionar a *La Bagatela* y su editor; por esto también se hace plausible el tener como objeto de estudio este periódico, que tuvo gran relevancia e influencia en la política y la historia del país. En adición a esto, este estudio constituye también un aporte interesante al conocimiento del habla de la época.

2. Planteamiento del problema

Esta investigación toma en cuenta dos elementos: el periódico *La Bagatela* como su objeto de estudio y los marcadores discursivos como procedimiento para indagar en las estructuras internas y las dinámicas del periódico.

Los estudios realizados, que toman como objeto de estudio al periódico mencionado, lo hacen desde una mirada histórica y cultural principalmente, es decir, se centran en exponer su contenido, en relación con las ideas allí expuestas, además de mencionar los aportes y cambios que generó en la sociedad y gobierno de dicha época. Lo que se pretende es aportar a la caracterización de *La Bagatela*, dar una interpretación de las estructuras y configuraciones que se entretajan en el discurso de Nariño y cómo lo usó, no sólo con el fin de informar, sino también de convencer; se trata entonces de un estudio que describa los marcadores discursivos para tal fin, ya que estas partículas lingüísticas traen consigo una carga pragmática y de significado que le da forma al discurso, además, gracias a esto marcan un camino de cómo interpretar y entender el texto.

Es así que surge la pregunta: ¿cómo se usan los marcadores discursivos para configurar un discurso político convincente y reconocer el camino interpretativo del autor? Lo que se busca es un estudio descriptivo del fenómeno, que pretende presentar el comportamiento de los marcadores discursivos dentro de *La Bagatela*, así como explicar las relaciones existentes entre estas partículas del discurso y el discurso en sí.

3. Estado del arte

En los últimos años, algunos de los trabajos relacionados con el tema de investigación que versa en este trabajo se podrían dividir en dos: por un lado, se consideran aquellos relacionados con los marcadores discursivos en textos y corpus escritos; y por otro, aquellos referentes al periódico *La Bagatela*, los cuales son dirigidos a informar de la prensa política que circuló durante el siglo XIX en el territorio, mencionando a este periódico y a su editor.

En su artículo titulado *Identificación de los conectores discursivos de más alta frecuencia en notas periodísticas deportivas* (Quintero ramirez, 2015), constituyó un corpus de aproximadamente 300 notas periodísticas deportivas, de diferentes periódicos de habla hispana, siendo este integrado a su vez, por 50 notas de cada periódico, que fueron publicadas entre los meses de enero y diciembre del 2014, con el fin de determinar cuáles eran los conectores discursivos más frecuentes en ellas; para esto se apoya en las teorías de Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999) y por Calsamiglia y Tusón (2002), complementa con otros especialistas como Galán Rodríguez (1999), Montolío (2001) y Sánchez Avendaño (2005) con base en estas fuentes, realiza la siguiente clasificación de los conectores: a) aditivos, b) consecutivos, c) contraargumentativos, d) causales, e) condicionales y f) finales. Además, Quintero utilizó el programa *Antconc* e identificó todos los conectores dentro del corpus para realizar el análisis. De los resultados obtenidos en esta investigación cabe resaltar que se encontraron 1.462 conectores discursivos registrados, 520 casos fueron de finalidad; mientras que los conectores de condición fueron los menos recurrentes con apenas 51 casos contabilizados, siendo aquellos conectores de finalidad los más utilizados en las notas deportivas. Se concluye que las notas deportivas muestran ciertas tendencias al momento de expresar la junción de cláusulas, pues las relaciones de finalidad y de contraargumentación son las preferidas al momento de realizar y redactar dichos segmentos.

Enlazando con el trabajo anterior, la misma autora, (Quintero Ramírez, 2015), realiza nuevamente un análisis de los marcadores discursivos en el blog de José Ramón Fernández; en la investigación titulada *Marcadores discursivos en el blog de José Ramón Fernández*, se encargó de contabilizarlos, identificar su frecuencia y determinar sus funciones. El estudio de los conectores se realizó en torno a 6 textos publicados entre 2012 y 2013 en el blog del periodista, para el análisis se tuvo en cuenta las diferentes clasificaciones que realizan diversos autores y el contexto de los blogs para hacer su propia categorización. Los resultados muestran que los marcadores más frecuentemente utilizados son los conectores y los marcadores conversacionales.

En su artículo de investigación titulado *Los conectores discursivos: su empleo en redacciones de estudiantes universitarios costarricenses*, (Sánchez Avendaño, 2005) tuvo como objetivo dar cuenta de aquellos marcadores usados en los textos de estudiantes universitarios para determinar los problemas de conexión en las redacciones de dichos estudiantes; para ello tomó como muestra 60 alumnos que estaban en primer ingreso y sus redacciones que giraban en torno a alguna

problemática de Costa Rica y sus posibles soluciones. Como resultado se obtuvo que en sus redacciones utilizan muy pocos conectores en relación con la vasta cantidad que provee el español; en contraposición, se encontró la sobreutilización de un solo conector como representante de la noción discursiva que se quiere expresar, por ejemplos, los conectores *pero*, *para que*, *por ejemplo*.

En su tesis *El lenguaje técnico y los conectores lógicos: comparación de uso en inglés y en español* (Arellanos Santos, 2017), hace un análisis de los conectores en tesis doctorales, específicamente en el apartado de conclusiones de estas tesis, escritas tanto en español como en inglés, posteriormente, hace una comparación entre los dos idiomas en relación a la utilización de estos recursos. Para ello constituyó un corpus, que a su vez está dividido en dos partes, correspondientes a inglés y español, de 24 apartados de conclusiones cada uno, tomó en cuenta tres tipos de conectores o marcadores: los aditivos, contrastivos y consecutivos. Con la ayuda del programa *Antconc* encontró e identificó los conectores anteriormente señalados, además, este programa le permitió identificar aquellos que cumplieran con esta función, pues muestra el contexto en el que está inmerso, ya que no en todo contexto se comporta como un conector lógico. Con la cuantificación de los diferentes conectores obtuvo como conclusión que, por su parte, en inglés se utiliza un mayor número de estos recursos lingüísticos que en el español, independientemente del lenguaje de dichas tesis (lenguaje empresarial y lenguaje de la telecomunicación).

En Chile, (Errázuriz Cruz, 2010) en su investigación *Análisis del uso de los marcadores discursivos en argumentaciones escritas por estudiantes universitarios* analiza y describe el funcionamiento de los marcadores discursivos, además de identificar la importancia que poseen, cuando se utilizan adecuadamente en el desarrollo de una línea argumental clara. El corpus utilizado para el análisis consistió en 80 ensayos, de no más de dos páginas, escritos por estudiantes de primer año; estos textos debían ser argumentativos, donde fundamentaran su opinión acerca de un tema elegido, además, como parte de la metodología se aborda el análisis siguiendo la perspectiva del “análisis del discurso”. Como parte de los resultados y las conclusiones, se encontró que la pertinencia en el uso de los marcadores fue proporcional al nivel de coherencia y claridad de los ensayos, también se halló el uso inadecuado y excesivo de los marcadores de oposición como el *pero*, y la escasa utilización de marcadores causalidad.

En la obra *Análisis de marcadores discursivos en ensayos escritos por estudiantes universitarios* (García Romero, 2005), la autora presenta un inventario de los conectores utilizados

en las redacciones de estudiantes universitarios y a su vez cómo los utilizan; el principal interés se centra en una perspectiva discursiva. Su corpus lo constituyeron 23 ensayos de estudiantes de primer semestre, sobre un tema libre y de la extensión que quisieran, para el análisis se delimitaron a 12 escritos que cumplieran con las condiciones o reglas de un ensayo; es de resaltar que la edad de los estudiantes comprendía entre los 17 y 20 años. Se tomó como base la clasificación de Calsamiglia y Tusón (1999, p. 245-247) que los dividen en dos categorías: textuales y metatextuales, teniendo estas a su vez distintas subcategorías. García Romero encontró un uso excesivo de marcadores textuales y poca variedad en la utilización de estos, así mismo la poca utilización de marcadores metatextuales.

Es importante mencionar algunos de los textos que trabajan a los marcadores del discurso desde un enfoque o visión más histórica del fenómeno. En el trabajo *Gramática e historia textual en la evolución de los marcadores discursivos. El caso de no obstante* (Garanacha Camarero, 2013) se estudia la evolución diacrónica del marcador *no obstante*, para esto, en un primer momento se hace un recorrido histórico por la evolución del estudio de los marcadores en general, pasando por las cuestiones de transformación de dicho conector y teniendo en cuenta cuestiones que hayan pasado desapercibidas por los estudios anteriores; para esto, y en especial para el estudio de *no obstante*, los datos para fundamentar las afirmaciones se basan en un corpus fueron extraídos del corpus CORDE y CREA. Respecto a las conclusiones y resultados, resalta de manera significativa aquella donde se pone en relieve la importancia de estudiar los marcadores en su globalidad, es decir, no desde la perspectiva gramatical si no en los contextos donde están inmersos, esto para evidenciar y constatar su cambio y evolución.

¿Gramaticalización o Desgramaticalización? Reanálisis Y Subjetivización De Verbos Como Marcadores Discursivos En La Historia Del Español (Company Company, 2004) este estudio un doble propósito, por un lado de orden teórico que busca mostrar la subjetivización que da como resultado una desgramaticalización de los marcadores pragmáticos discursivos, por otro lado, describir la flexibilidad de los verbos para categorizarse y descategorizarse, en especial en relación con los marcadores. El Corpus utilizado para recoger los datos se corresponde con el Diacrónico del Español (CORDE) y Corpus del Español Actual (CREA), en el corpus electrónico Corpus del Español (CE) de Mark Davie. Los resultados de dicha investigación arrojó que los enunciados subjetivos producen un efecto de cancelación sintáctica, se mostró la

flexibilidad de la categoría del verbo en la historia del español para recategorizarse como marcadores pragmáticos discursivos.

El estudio histórico de los marcadores del discurso: ¿un problema de perspectiva? (Del Rey Quesada, 2010) tiene como objetivo revisar algunos aspectos teóricos y metodológicos referentes a la definición, a la clasificación y al estudio histórico de los marcadores, además, se aplican diferentes modelos teóricos a un corpus corpus basado en las traducciones castellanas de algunos de los Coloquios de Erasmo de entre 1527 y 152, para estudiar las diferentes características discursivas. En las conclusiones podemos resaltar tres: la imposibilidad de considerar los marcadores como una clase de palabra. El análisis histórico de estos elementos también avala la dificultad de considerarlos dentro de una categoría cerrada. también se hace alusión a que el cambio de perspectiva en lo que respecta al estudio diacrónico de los marcadores, debe ser ampliado metodológicamente e ir más allá del sesgo lexicocentrista que ha dominado en el análisis de estas unidades, y se consideren dentro de un ámbito de estudio funcional. Por último se señalan algunas deficiencias que supondría la consideración en exclusiva de marcadores, deficiencias que salen a la luz debido a la existencia de unidades lingüísticas y enunciados completos que cumplen similares o idénticas funciones discursivas y que, por tanto, deben ser estudiados junto a aquellos si queremos dar cuenta exacta de los mecanismos lingüísticos y extralingüísticos (aunque por supuesto esto es más difícil cuando entran en juego documentos escritos en épocas pasadas) que constituyen el universo textual.

Estos son algunos de los trabajos en los que se toma como unidad de análisis los marcadores discursivos. Se observa que a través de estos estudios son variables los énfasis en torno a estas unidades, es decir, es notable que algunos centran su atención en la medición y frecuencia de aparición de los diferentes marcadores; otros combinan este análisis con uno más contrastivo, otros privilegian el uso e interpretación de estas unidades lingüísticas dentro del texto, conduciendo así a una mejor comprensión del discurso analizado. Es importante señalar que respecto a la metodología o formas del análisis, estas investigaciones coinciden en el aspecto cuantitativo. Así mismo, se encuentran apoyados en diversos autores que a lo largo de los años han estudiado este tema; es frecuente encontrar apartados dedicados a la terminología utilizada y a las diferentes clasificaciones que se han sugerido. La heterogeneidad de los corpus presentes en los diferentes

proyectos reseñados da cuenta de que este recurso está presente en diversos tipos de textos y del lenguaje, tanto oral como escrito, hablando así de su importancia.

También se coincide en las definiciones que se da respecto a los marcadores: se tiene conciencia que estos ayudan y facilitan la cohesión y coherencia entre las oraciones, párrafos y el texto en general, pero también que facilitan la inferencia e interpretación, que ayudan al lector a seguir la senda interpretativa que trazó el escritor al plasmar sus ideas.

Ahora bien, reseñadas algunas de las investigaciones y análisis sobre los marcadores discursivos, es oportuno hacer lo mismo con aquellos relacionados con *La Bagatela*, ya que proporcionará un panorama más amplio del porqué tomar este periódico como objeto de estudio, teniendo como medio a los marcadores discursivos y de la relevancia que tuvo, en su época, como transmisor de la información y de los ideales de Nariño.

En su ensayo *La prensa en la Nueva Granada entre 1810 y 1812*, (Penagos, 2009) algunas de las ideas que circulaban en el territorio durante estos años, con el objetivo de indagar en la forma en que reflejaban la sociedad de la época, tomando como principales periódicos para su análisis al *Aviso al Público*, *El Diario Político de Santafé de Bogotá*, *la Bagatela* y *Argos Americano*, al ser estos los más representativos. Penagos hace una contextualización respecto a la prensa en general durante 1810 y 1812, en relación con las discusiones que alrededor de ella se suscitan; posteriormente, expone los debates que tuvieron lugar en la prensa en dicha época, especialmente los políticos concernientes al territorio dividido políticamente; disputas, por ejemplo, como la legitimidad de la independencia, la propagación de nuevas soberanías, las diferencias en las ideas de patria, etc. Este periodo de la historia del país está mediado o representado por un cúmulo de luchas internas, dadas por el vacío de poder que se creó después del 20 de julio de 1810 y la idea de soberanía del pueblo. Todos estos problemas internos se encuentran representados en la prensa que circulaba.

En el trabajo de (Arévalo Viveros y Loaiza Mancipe, 2010) se observa un proyecto más especializado en el discurso de *La Bagatela*. Enmarcado en el *Simposio Internacional Independencia y Dependencia en América Latina, 200 años Después* (2010) se encuentra este artículo titulado: *Prensa e Independencia durante la primera mitad del Siglo XIX en la Nueva Granada: el caso de La Bagatela, editada por Antonio Nariño*, allí se estudia el discurso de rebeldía

y oposición de Nariño, también, y como se denomina en el texto *la voz fratricida* mediante el cual se crea un desafío constante a la monarquía imperante. Teniendo estos dos elementos se encadena un discurso donde se explica que en este periódico su autor juega con el lenguaje y sus dinámicas, para crear una lengua independentista; de igual manera, lo hace respecto al discurso fratricida que encierran sus páginas.

En su ensayo *Prensa y opinión en los inicios republicanos (Nuevo Reino de Granada, 1808-1815)*, (Loaiza Cano, 2010), examina cómo fueron los fenómenos de censura y libertad de publicación e imprenta durante estos años, así como la evidente transición de una prensa ilustrada a una de opinión política. En el camino de ilustrar estos dos procesos tan marcados en la época posterior a la independencia, Loaiza dedica un especial apartado para hablar de *La Bagatela*, donde da cuenta que este periódico no era sólo un cúmulo de una buena utilización de la retórica ilustrada por parte de Nariño, aparte de denunciar y mostrar las disputas políticas que se gestaban en dicho tiempo, de las discusiones acerca del momento político incierto, deja entrever la cantidad y la viveza de las opiniones que circulaban, así como el ejercicio de impedir su circulación era una tarea de la cultura política, en un tiempo que ameritaba un variopinto número de opiniones. En este ensayo se ve una mirada hacia lo que constituyó *La Bagatela* en términos de la libertad de opinión política.

En el artículo *Los derechos del hombre y del ciudadano de 1789 y el cristianismo ilustrado de Nariño vistos a través de "La Bagatela"* (Mercedes Arango, 1990), expone dos ideas: en primer lugar, se encuentra aquella relacionada con la declaración de los derechos humanos que Nariño tradujo previamente, es decir, da cuenta de las ideas de libertad encontradas en los diferentes tomos de *La Bagatela*, la libertad de prensa, las ideas tomadas de la revolución francesa, etc. Arango argumenta cómo Nariño toma ideas de la declaración de *Los Derechos Humanos del Hombre* y elabora los escritos y ensayos que encontramos en su periódico. Por otro lado, se desarrolla aquel conflicto religioso-político que se vivió y que se retrata a su vez en sus textos, de una manera polémica y crítica.

En su tesis *Evidencias hegemónicas y contrahegemónicas en la comunicación manuscrita e impresa en Santafé de Bogotá a finales del siglo XVIII (1791) e inicios del siglo XIX (1816)*, (Vargas Acosta, 2018), se propone mostrar e interpretar críticamente aquellas relaciones de poder que se fraguaron con la llegada de la imprenta en 1737; para esto se sirve de diferentes textos:

cartas, pasquines y periódicos, entre ellos *La Bagatela*, siendo esta escenario de dos ideas importantes: la de libertad y soberanía.

En *Periodismo político: la prensa bogotana en el siglo XIX*, (Vasco Bustos, 2015) hizo un exhaustivo recorrido, de alrededor de un siglo, por el periodismo de Bogotá, principalmente durante en el siglo XIX, con el fin de identificar los rasgos o episodios de este y así reconocer las claves para entender el periodismo de hoy. Una investigación que muestra las diferentes fases que sufrió el periodismo, como su uso para intereses personales y su posterior cambio como instrumento de difusión de ideales de personas, grupos políticos y partidos nacientes. El extraordinario poder que se obtuvo a través de los diferentes periódicos queda demostrado en las diferentes páginas del libro; los diferentes capítulos exponen las ideas que se movían en torno a la prensa, el contexto y las ideas retratadas. Aquí es importante notar cómo *La Bagatela* está inmersa en distintos e importantes episodios de la historia, como periódico de oposición, como defensor de la libertad de imprenta y de la soberanía del pueblo.

Los trabajos, ensayos y tesis reseñados dan cuenta de la multiplicidad de enfoques con los que se ha estudiado y analizado la prensa del siglo XIX, los periódicos; estos ayudan a dimensionar lo importante que fueron en su tiempo, la influencia que tuvieron, ayudan a reconstruir el contexto en el que se circunscriben, ya que muchos de ellos reflejan las ideas, pensamientos y la realidad que se estaba fraguando en ese tiempo de incertidumbre política.

Muchas de estas investigaciones (Vasco, 2015; Loaiza, 2010; Penagos, 2009) dan una mirada general a lo que fue el fenómeno de la prensa y cómo se desarrolló; otros por su parte centran su atención en *La Bagatela* (Arango 1990, Arévalo y Loaiza 2010) sacando a la luz algunas de las ideas allí consignadas, concernientes a algún tema de interés en específico. Lo que queda en claro es la relevancia que tuvo la prensa y en especial este periódico para trazar un camino político en los años siguientes. Dicho todo esto, es pertinente observar e identificar la forma en la que el lenguaje y su configuración, permitieron el discurso político para influenciar a las masas, tal como lo hizo Antonio Nariño.

4. Objetivos

4.1. Objetivo general

Analizar cómo se configura el discurso político de Antonio Nariño por medio de los marcadores discursivos presentes en los tomos del periódico *La Bagatela*.

4.2. Objetivos específicos

- Determinar los diferentes marcadores discursivos presentes en el periódico *La Bagatela*.
- Identificar la frecuencia de uso de estos marcadores y su posible permanencia, en la actualidad.
- Reconocer la distribución y función de los marcadores discursivos hallados en el periódico *La Bagatela*.
- Analizar el camino interpretativo trazado por Antonio Nariño y las diferentes ideas políticas expuestas en el periódico.

5. Marco teórico

5.1. La Bagatela

Es importante, dado la naturaleza y el carácter histórico que toma la investigación, ilustrar lo que aconteció, las circunstancias que rodearon la creación de este relevante periódico, *La Bagatela*, y los motivos que impulsaron a Nariño a escribir y formular su discurso político. Además, observar las características, tanto estructurales como de contenido, que lo integran.

En la historia de Colombia se reconoce un periodo, comprendido entre 1810 —después de la promulgación del acta de independencia el 20 de julio— y 1816 llamado la Primera República o conocido popularmente como “La patria boba”; caracterizado principalmente por la división político-social y el conflicto entre Provincias dado el interés entorno a la administración de la república naciente. Es importante añadir que este término lo acuñó Antonio Nariño en uno de sus

artículos: *Los Toros de Fucha*, refiriéndose a la manera en cómo sus contradictores percibían su gobierno. Comúnmente se hace referencia a este periodo con este nombre, dando a entender que fue un tiempo de incapacidad e incompetencia política, pero lo cierto es que lejos de ser un ciclo de impericia, se trata de una etapa de división y de diferentes puntos de vista con miras a cuál sería la mejor forma de gobierno para el futuro del Reino de Granada.

Después del grito de independencia buscó organizar una Junta Suprema que gobernará el Reino de Granada, para ello se tuvo en cuenta a las 15 provincias que conformaban el territorio en ese entonces; 9 de ellas rechazaron el ofrecimiento y las restantes, muy pronto se tuvieron que enfrentar a la discusión de cuál era la mejor forma de gobierno de la primera república.

Así surgieron tres proyectos políticos importantes: el primero buscaba un ordenamiento liberal republicano que respondiera a una organización política y jurídica centralista; el segundo también tenía en cuenta el republicanismo, pero no aceptaba delegar la soberanía a otra provincia y por eso eligió un modelo federal; el tercero era el sistema político que se mantenía leal al Consejo de Regencia en España y, en cuanto tal, no aceptaba ningún tipo de cambio en el modelo político existente antes de 1810. (LaRosa y Mejía, 2013, p. 39)

Esto significó a su vez que al interior de cada provincia se gestaban divisiones, dado que la elección por una u otra forma de gobierno venía supeditada por la influencia que ejercieran los grupos sociales de mayor peso en la región. Es por esto que desde el principio el territorio fue víctima de una notable confusión y una profunda división por parte de sus habitantes.

Dada dicha división en el territorio, se gestó internamente una lucha que ha traído sus vestigios hasta la actualidad, se habla del conflicto entre centralistas y federalistas, es decir, aquellos defensores de las *Provincias Unidas de la Nueva Granada* (federalistas) y los defensores del *Estado Libre de Cundinamarca* (centralistas), estas dos naciones nacientes estuvieron en conflicto hasta alrededor de 1815, donde su disputa disminuyó con la unificación de la república, dado que las Provincias Unidas salieron ganadoras.

Ahora bien, en los inicios del conflicto en 1811, la creación de la república de Cundinamarca se dio gracias a la gente de la provincia que solicitaron una constitución, que se promulgó el 4 de abril de mismo año «La constitución, conformada por catorce títulos y varios artículos, declaraba que la provincia se llamaría Cundinamarca y sería una monarquía constitucional, reiterando a Fernando

VII como rey con poderes limitados según el derecho constitucional» (LaRosa y Mejía, 2013: pp.40). Las demás provincias que se habían separado de Cundinamarca, y viendo la acción por parte de esta, decidieron instaurar una forma de gobierno y su propia constitución. Es preciso señalar que antes, incluso de esta ruptura, se tenía como principio buscar un punto clave que permitiera:

Estructurar un Estado en el cual todas las provincias pudieran participar sin que ninguna tuviera que renunciar a su soberanía, y permitirles al mismo tiempo adquirir el poder necesario para defenderse y ser reconocidas como poderes independientes. El federalismo, al estilo del gobierno de los Estados Unidos, era la solución (LaRosa y Mejía, 2013, p. 40).

Es así que el presidente Jorge Tadeo Lozano intentó imponer el modelo político federalista, siendo su principal fuente de oposición Antonio Nariño, defensor de las ideas centralistas. Es en este punto en el cual hace su aparición el semanario de *La Bagatela*, siendo el primer periódico de oposición del territorio.

La Bagatela-se publicaba todos los domingos a las 9:00 de la mañana y tuvo una duración de publicación de 1 año, teniendo como lema *Pluribus Unum* (de muchos, uno solo); su primer ejemplar fue publicado el 14 de julio de 1811 y su último número el 12 de abril de 1812. Se imprimía en la imprenta de Bruno Espinosa de los Monteros y lo constituían 4 hojas de 20 cm de ancho y 25 cm de largo, elaborada en papel florete grueso. Se vendía por el precio de un real, contaba con un total de 116 suscriptores; en los 38 tomos que se publicaron del periódico, el discurso político en torno a las diferentes formas de gobierno y la defensa de las ideas centralistas imperan en ellos; además de su constante discurso sobre la legitimación de la recién conseguida libertad. A propósito de esto, Garrido (1993) afirma:

Varios artículos se ocupan de atacar preocupaciones religiosas sobre ello, de refutar, como lo harán luego los catecismos políticos, las teorías montadas sobre los títulos de conquista con que se legitimaba la colonización, y de pintar con horror tanto la colonia como la nueva esclavitud que llegaría si no se lograba un gobierno y una administración adecuados.

La Bagatela no solo se encargaba de instruir a las personas acerca de lo que estaba pasando, sino también de fomentar la unión entre ellas y de ilustrar sobre la importancia que en ese momento adquiere la soberanía del territorio. La libertad de prensa y de imprenta, la libertad de la circulación de ideas fueron conceptos defendidos por Nariño en su periódico, por medio de esto incita y

convoca al pueblo a la unión. Desde las páginas de su semanario había previsto, asegurado y manifestado su temor por una reconquista. La intención de Nariño era convencer, y su pluma era lo bastante atinada para hacerlo. Para lograrlo se sirve de diversos recursos como el género epistolar, presente en 35 de sus 38 tomos, donde debate, expone, critica, ilustra, argumenta e introduce ideas nuevas; la prensa era considerada un pilar del poder y Nariño lo sabía perfectamente; su discurso político, a lo largo del periódico, se organiza y corresponde principalmente al ámbito político: criticar el federalismo y sustentar sus ideas centralistas, exponer su punto de vista sobre la organización del estado; pero también describe temas como la libertad, la soberanía y la necesaria unión de las personas y provincias del territorio.

Por esto *La Bagatela* fue tan importante, puesto que allí Nariño configura su discurso político (con todos los temas ya mencionados) y revolucionario para que estuviera dirigido al pueblo; es por esto que fue bien recibida por parte de sus compatriotas:

Su lectura no se reduce a quienes saben leer ni a sus 116 suscriptores. Es leída en voz alta, repetida, aceptada o impugnada con vehemencia, produciendo así momentos emocionantes que marcan lealtades y alineaciones. Su esfuerzo por fijar el sentido de nociones como la de libertad y la de soberanía, por introducir la noción de pacto social y por secularizar la comprensión de la política, va dirigido a un público más amplio que el de su club de amigos. (Garrido, 1993.)

En cuanto al nombre del periódico, es pertinente señalar que “La Bagatela” se refiere a algo que posee poco valor o relevancia o algo que es insignificante, el autor sabía este significado e hizo que jugara a su favor, aclarándolo de la siguiente manera:

El título del presente no nos provee de voces técnicas para engañar al Público; pero en recompensa tiene la gran ventaja de que los críticos no pueden ejercer su zaña contra él; porque mientras más se empeñen en querer hacer creer que lo que contiene son bagatelas, mas ayudan á llenar su titulo, y mas lo elogian (Nariño, 1811).

Esto guiado a que las personas no se dejaran llevar por el título del periódico, pero también lo hace de forma sarcástica al aclarar que entre más los contradictores se empeñen en menospreciar y darle poca relevancia a sus escritos y noticias, más se le está dando la razón en que, precisamente, no lo son. Nariño utiliza el nombre de “bagatela” de forma irónica entrando desde el principio a lo que sería una de las pautas que caracterizarían a su semanario, diciendo que dicho nombre es para engañar y que lo que escribirá no serán para nada bagatelas.

Antonio Nariño conocía el poder y la virtud de las palabras y en general del lenguaje, su periódico es prueba irrefutable de esto; un ejemplo se encuentra en un momento de la historia: con su pluma alentó a las masas y propició el derrocamiento del, en ese entonces, presidente de la nascente república, Jorge Tadeo Lozano. El poder de las palabras y en específico de sus palabras, fue indudable, así como la utilización del lenguaje para llevar a sus lectores y público en general, a una interpretación de los acontecimientos que estaban sucediendo en ese momento.

5.2. Marcadores discursivos

Los marcadores son unidades invariables de la lengua que, morfológicamente, pertenecen a diferentes categorías gramaticales: se habla de adverbios, conjunciones, interjecciones, etc. son conocidas comúnmente por su función de conectar y señalar la relación entre oraciones, enunciados y párrafos; además de aportar uniformidad, cohesión y coherencia al texto. Sintácticamente son unidades sin función e independientes de las unidades del discurso, con un grado de autonomía que varía según cada marcador. (Instituto Cervantes, s.f)

De los primeros autores en considerar y estudiar estas unidades, encontramos a Gili Gaya (1961) el cual los nombra *enlaces extraoracionales*, donde los presenta como unidades que conectan dentro del texto o discurso.

Sin embargo, las oraciones psíquicas sucesivas guardan entre sí una relación de continuidad representativa, lógica o afectiva, es decir, un enlace psíquico de orden superior, que puede tener también expresión lingüística en la colocación de unas oraciones con respecto a otras, en el uso de algunas - muy pocas – conjunciones o frases conjuntivas, en la anáfora, en la repetición u oposición de ciertos sintagmas, morfemas, semantemas o sonidos, en la duración relativa de las pausas y en otros recursos estilísticos (...) (p. 21)

Desde esta pionera hipótesis sobre los marcadores discursivos, se venía esbozando el concepto de marcador mucho más allá de su función de relación; desde su denominación ya se forma una idea, esto es, que los marcadores permiten relacionar una oración con un elemento fuera de ella; siendo un primer acercamiento a una función mucho más amplia de los marcadores del discurso:

Hay casos, sin embargo, en que las conjunciones no son ya signo de enlace dentro de un período, sino que expresan transiciones o conexiones mentales que van más allá de la oración. Así hemos visto en los capítulos XX y XXI que ciertas conjunciones relacionan a veces la oración en que se hallan con el sentido general de lo que se viene diciendo. (...) Tales conjunciones son el signo más visible de enlace extraoracional. Abundan en la lengua literaria, y algunas (sin embargo, no obstante, por consiguiente, luego) son exclusivas del habla culta; pero otras (pues, así que, conque, y) se usan comúnmente con esta función en la conversación popular. (Gaya, 1961, p. 251).

Calsamiglia y Tusón (1999) hablan de *marcadores del discurso* y le incorporan una nueva característica: las relaciones semánticas que establecen.

Su *función* es relacionar y poner en contacto dos enunciados o secuencias de enunciados; en otras palabras, su presencia enlaza un segmento textual previo con el siguiente, estableciendo una relación semántica; algunos de ellos tienen la doble función de ser relacionantes de enunciados (en el plano global, oracional) y de relacionar conjuntos de enunciados (en el plano global, textual). Otros se usan exclusivamente como relacionantes textuales. (pp.246)

Así mismo, estas autoras añaden que su finalidad además de proporcionar la cohesión y coherencia al texto mismo, también se centra en proporcionar una interpretación del sentido, más concretamente, de permitir una guía a una conclusión determinada por parte de los enunciados relacionados. Cumplen una función más allá de “conectar” segmentos del texto. Se trata entonces, y recae principalmente, en las relaciones que establece un marcador entre las partes del discurso. En la utilización de un determinado marcador se encuentra un lazo de información semántica que provee una serie de datos relacionados con el conocimiento compartido por los interlocutores, lo que facilita las inferencias respecto a los datos que se intentan comunicar. (pp.247).

Los marcadores del discurso no se reducen netamente a pertenecer y funcionar como adverbios, interjecciones, conjunciones, etc., su utilidad dentro del discurso, tanto oral como escrito, proporciona una estructura que facilita las inferencias en la comunicación, como ya se ha mencionado, y por tanto la transmisión de la información para el interlocutor, posibilitando un mejor entendimiento por parte de este.

Portolés (1998) hace una interpretación similar de estos segmentos de la lengua: los dota con características y funciones similares.

Los marcadores son unidades lingüísticas que permiten cohesionar —dar unidad— a un texto. Sin embargo, desde el punto de vista que adoptamos, y que se aproxima a algunos de los nuevos planteamientos de la lingüística textual más influidos por la pragmática, la cohesión discursiva no es un fin en la utilización de los marcadores, sino un resultado (p. 31).

Los marcadores enriquecen la comunicación pues, como afirma Portolés (1998), cuando hablamos o escribimos intentamos comunicar una información que consideramos pertinente y que pretendemos que nuestro interlocutor decodifique y enriquezca contextualmente; los marcadores ayudan a que se cumpla este objetivo, pues guían y cohesionan lo comunicado, permitiendo las inferencias deseadas. La conexión entre marcadores y las unidades del discurso se suele interpretar como una forma de cohesión, pero en el fondo permiten más fácilmente las inferencias, que sin ellos, serían muy difíciles o imposibles de determinar. «No se habla para crear discursos cohesionados, sino para comunicar del mejor modo posible lo que deseamos que nuestro interlocutor conozca» (Portolés, 1998, pp.33).

Es así que llega a una definición de los marcadores del discurso que involucra y desarrolla un elemento pragmático:

Los marcadores del discurso son unidades lingüísticas invariables, no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con las distintas propiedades pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación (Portolés, 1998, p. 25-26)

Respecto a estas inferencias, más adelante van a ampliar esta definición, expresando que en la comunicación se espera, no solo que el interlocutor reciba y entienda un enunciado, sino también que lo descodifique y que concluya las inferencias que hay detrás; además, añaden que al decir que los marcadores del discurso permiten las inferencias en el acto comunicativo, se refiere a que este proceso no es independiente de la forma lingüística del discurso, es decir, que la descodificación no se encuentra únicamente, aunque lo facilita, en el contexto compartido entre los involucrados; estas unidades lingüísticas pueden dar una pista y más concretamente una guía, que el contexto pueda enriquecer completamente para dar paso a una descodificación pertinente para el momento en el que se produce la comunicación.

Hay que añadir que respecto a la definición proporcionada sobre los marcadores discursivos, estos autores —Portolés y Zorraquino— adicionan una característica para delimitar

las unidades que se podrían tomar como marcadores del discurso: solo se pueden considerar dentro de esta categoría aquellas unidades que no contribuyen con el significado conceptual de los enunciados, es decir con su denotación; sino aquellas que orientan y ordenan las inferencias que se obtienen de ellos. Además, recurren a Blakemore (1987) y afirman que el significado de los marcadores permite comprender lo comunicado y no la representación de la realidad comunicada; es por esto que, unidades como sustantivos, adjetivos, verbos, etc., no se toman como marcadores debido a que estas categorías léxicas reflejan una realidad.

Lo que queda claro es que los marcadores discursivos son elementos que no solo conectan, también interpretan; la unión de cohesión e interpretación hace posible un análisis a luz de observar y mostrar cómo se configura un discurso para argumentar, exponer y convencer. La investigación parte de la idea de que los marcadores discursivos son unidades de la lengua que extienden su influencia más allá del campo morfológico y gramatical, facilitando, ya explicado con Portolés, el guiar las diferentes interpretaciones e inferencias que se dan respecto a un texto, es decir, seguir por la senda interpretativa que el autor trazó previamente.

Ahora bien, en torno a los marcadores del discurso se encuentran diferencias terminológicas. Es así que Gili Gaya (1961) los nombra como *enlaces extraoracionales*, reconociendo la relación de estas unidades para unir segmentos, incluso por fuera de la oración donde se encuentran; Calsamiglia y Tusón (1999) por su parte los llama *marcadores del discurso* asumiendo su papel en torno a la cohesión del discurso y añadiendo una función semántica. Portolés (1999) a su vez también los llama *marcadores del discurso* explicando que este es un nombre más apropiado y neutro dado que: «Existen Marcadores del discurso que lo conectan o que lo hacen sólo en ocasiones» (Portolés, 1998, p. 35) además, les añade una dimensión pragmática.

Desde esta perspectiva, para los fines de este trabajo se adopta la perspectiva de Portolés y se toma el nombre de *marcadores del discurso*, para nombrar las unidades que permiten cohesionar el discurso, pero que además posibilitan descubrir las inferencias para enriquecer y facilitar la interpretación del discurso. Se destina el nombre comúnmente utilizado de *conectores* para una determinada categoría dentro de la clasificación de los marcadores del discurso.

5.2.1. Clasificación marcadores del discurso

Ahora se presentará la propuesta de clasificación propuesta por Portolés (1998) y Calsamiglia y Tusón (1999)

Clasificación de Portolés (1998)

En primer lugar, encontramos que la propuesta de Portolés parte de afirmar que existen dos formas de clasificación de los marcadores: la primera comprende aquella que defienden los autores que identifican unos actos verbales específicos como justificar, explicar, complementar, etc.; la clasificación se hace de acuerdo a su utilidad para llevar a cabo unos procesos textuales previamente fijados. La segunda, la cual utiliza Portolés, busca dar cuenta de un significado unitario para el marcador y de todos sus usos a partir de él. Es así que en su clasificación encontramos la siguiente distinción:

Estructuradores de la información.

Marcadores que permiten la organización informativa del discurso y carecen de significado argumentativo. Esta categoría comprende 3 subgrupos:

Tabla 1 Estructuradores de la información

Los comentadores: introducen un nuevo comentario, que lo distingue del discurso previo	<i>Pues bien, dicho eso, así las cosas.</i>
Los ordenadores: son estructuradores de la información. Señalan el principio, la continuidad y el cierre en el discurso	<i>En primer lugar, por una parte, asimismo, igualmente, por último, finalmente</i>
Los disgresores: introducen un comentario lateral con respecto a la planificación del discurso anterior	<i>Por cierto, a propósito y a todo esto</i>

Los conectores.

Son aquellos que vinculan semántica y pragmáticamente un miembro del discurso con otro previo o con una suposición contextual. Se clasifican en:

Tabla 2 Conectores

Aditivos	<i>Encima, aparte, por añadidura</i>
Consecutivos	<i>Por ende, por tanto</i>
Contraargumentativos	<i>Sin embargo, no obstante</i>

Los reformuladores.

Presentan el miembro del discurso en el que se encuentran como una nueva formulación, encontramos 4 subcategorías:

Tabla 3 Reformuladores

Explicativos	<i>En otras palabras, en otros términos</i>
Rectificadores	<i>Mejor dicho, más bien</i>
De distanciamiento	<i>De todas formas, en cualquier caso</i>
Recapitulativos	<i>En conclusión, en síntesis</i>

Los operadores del discurso.

Aquellos que por su significado condicionan las posibilidades del discurso en el que se encuentran o al que afectan, pero sin relacionarlo con el miembro anterior. Se catalogan en:

Tabla 4 Operadores del discurso

Operadores de refuerzo argumentativo	En realidad, de hecho, desde luego
De concreción	<i>Por ejemplo, en concreto</i>
Reformulación	Bueno

Los marcadores de control de contacto.

«Así denomina Briz (1998, 224-230) a los marcadores que, con sus palabras, «manifiestan la relación entre los participantes de la conversación, sujeto y objeto de la enunciación, y de estos con sus enunciados, (...) refuerzan o justifican los razonamientos de los hablantes ante su(s) interlocutor(es), sean argumentos o conclusiones» (Portolés, 1998, p. 144). Ejemplos de este tipo de marcadores son los vocativos *hombre/mujer, oye, mira*

Clasificación de Calsamiglia y Tusón (1999).

Marcadores de ordenación del discurso.

Otras veces reciben el nombre de Marcadores *metatextuales*, ya que no contribuyen a la conexión, sino al desarrollo de los mismos enunciados. En esta clasificación podemos encontrar:

Tabla 5 Marcadores de ordenación del discurso.

Iniciadores	<i>Para empezar, antes que nada, primero que todo...</i>
Distribuidores	<i>Por un lado, estos, aquellos...</i>
Ordenadores	<i>En primer lugar, primero...</i>
De transición	<i>Por otro lado, por otra parte...</i>
Continuativos	<i>Pues bien, entonces, el caso es que...</i>
Aditivos	<i>Además, igualmente, asimismo...</i>
Disgresivos	<i>Por cierto, a propósito ...</i>
Espacio-temporales	<i>De anterioridad: antes, hasta aquí... De simultaneidad: aquí, ahora... De posteridad: después, luego, más abajo...</i>
Conclusivos	<i>En conclusión, en resumen...</i>
Finalizadores	<i>En fin, por último...</i>

Marcadores que introducen operaciones discursivas.

Elementos situados en posición inicial del enunciado o como preámbulo del segundo miembro relacionado

Tabla 6 Marcadores que introducen operaciones discursivas.

De expresión, de punto de vista	<i>En mi opinión, a mi juicio, a nuestro entender...</i>
De manifestación de sorpresa	<i>Es evidente que, es indudable...</i>
De confirmación	<i>En efecto, desde luego...</i>
De tematización	<i>Respecto a, a propósito de...</i>
De reformulación, explicación o aclaración	<i>Es decir, en otras palabras...</i>
De ejemplificación	<i>Por ejemplo, a saber...</i>

Conectores.

Aquellos que sirven para poner en relación lógico semántica segmentos textuales del discurso, estos son:

Tabla 7 Conectores.

Aditivos o sumativos	<i>Y, además, encima...</i>
Contrastivos o contraargumentativos	<i>Pero, en cambio, sin embargo...</i>
De base causal	Causativos: <i>a causa de ellos, por eso...</i> Consecutivos: <i>luego, por eso, de ahí que...</i> Condicionales: <i>con tal de que, cuando...</i> Finales: <i>para que, a fin de que</i>
Temporales	<i>Cuando, de pronto, en ese momento</i>
Espaciales	<i>Enfrente, delante, atrás</i>

Con respecto a las dos clasificaciones hay que decir que confluyen en varias categorías, aunque cada autor los nombra de manera diferente. La primera semejanza se encuentra en que las dos taxonomías poseen una categoría para los *conectores* con subcategorías similares e igual significación; además se observa que en ambas clasificaciones se haya una clase para aquellos marcadores que ayudan a la organización y estructuración de la información en el discurso, en el caso de Portolés se muestra con el nombre de *estructuradores de la información*, mientras que en el caso de Calsamiglia y Tusón como *marcadores de ordenación del discurso*. En diferencias, por ejemplo, se detalla en Portolés una clasificación llamada *marcadores de control de contacto* y en Calsamiglia y Tusón —aunque no presente en la clasificación aquí referida— también hace una categorización de los marcadores utilizados más frecuentemente en la conversación y el habla, y no tanto en lo textual. Esta clasificación, en general, es importante porque nos da una guía de los marcadores que se pueden encontrar en el discurso. Se tomarán las dos clasificaciones para el posterior análisis.

4.3. Discurso político

Un elemento importante dentro del análisis y dentro del periódico que es objeto de estudio es el concepto de discurso político, un eje transversal que articula las palabras de Nariño dentro en *La Bagatela*. Se darán algunos apuntes sobre este tipo de discurso como: su definición, la amplitud de su campo y estrategias que se emplean en este; esta fundamentación será basada principalmente en Van Dijk (1999).

Una primera definición que resalta este autor, es que el discurso político son aquellas palabras, tanto escritas como habladas, proclamadas por actores o autores políticos; desde este punto de vista resulta sencilla su definición y caracterización, pero hay que recordar que la política encierra en su significado muchos otros factores, no solo aquellos a los que comúnmente se está acostumbrado a ver como símbolo, estos son los diferentes dirigentes y gobernantes:

De aquí en adelante, la delimitación del discurso político por sus principales “autores” es insuficiente y necesita extenderse a un cuadro más complejo que incluya a todos sus participantes pertinentes, estén o no involucrados activamente en el discurso político, o sean meramente receptores unidireccionales de la comunicación (p.13).

El discurso político no solamente se nutre con los participantes, también lo hace contextualmente. El hecho de estar inmerso o ser un actor político no es suficiente para establecer que dicho discurso pertenezca a lo político. Se podría decir entonces que el habla de los autores políticos se vuelve político cuando está inmersa en un escenario con condiciones políticas.

Los participantes y las acciones son el núcleo de tales contextos, pero podríamos ir más lejos analizando los contextos ampliamente desde el punto de vista de los sucesos políticos y comunicativos, con sus escenarios propios (tiempo, lugar, circunstancias), ocasiones, intenciones, funciones, metas, e implicaciones políticas o legales. (p,15)

Es así que se tienen dos premisas para definir y delimitar este tipo de discurso: la primera de ellas corresponde a que es aquel acto que es proferido por un actor político, ya sea escrito o hablado, que además tiene que relacionarse con todos los participantes, ya sean activos o solamente destinatarios del acto comunicativo; por otro lado, para categorizar el discurso político como tal, se debe tener en cuenta el contexto en el que se encuentra inmerso, esto es, como se menciona anteriormente, circunstancias como el escenario, las intenciones, la finalidad, las implicaciones etc. A propósito de lo anterior, según Van Dijk (1999).

Desde nuestro punto de vista analítico del discurso, tal definición contextual a la vez sugiere que el estudio del discurso político no debe limitarse a las propiedades estructurales del texto o el habla en sí mismo, también incluye una cuenta sistemática del contexto y sus relaciones con las estructuras discursivas. (p. 17)

Ahora bien, establecida esta relación de texto-contexto, este mismo autor da algunas estrategias o estructuras que se pueden encontrar dentro del discurso político, en términos de cómo se compone. Se esbozarán algunas de ellas:

El tema. Aquí se puede pensar que los temas van a ser políticos: partidos políticos, campañas, ideologías, procesos, etc. O que hablarán de ellos mismos: de su papel como dirigentes, sobre sus gestiones políticas, en una campaña, por ejemplo, hablarán de sus promesas, sobre sus adversarios

políticos, gobiernos anteriores, detractores, etc., el discurso político tratará temas de la política en sí, pero no es la verdad absoluta.

El discurso político comúnmente combina sus temas con los provenientes de otros campos sociales. Así una discusión sobre políticas de inmigración no es solamente sobre las políticas de gobierno, sino también sobre la inmigración o las minorías, y lo mismo se puede afirmar respecto de las reuniones políticas, las discusiones, debates, discursos o propaganda sobre la educación, salud pública, drogas, el crimen, la economía, el (des)empleo, o asuntos extranjeros (p,40).

Esto le da un carácter reflexivo al discurso, puesto que, tanto en temas políticos como sociales, se considera el asunto con detenimiento, para tratar de comprender la situación y así tomar decisiones al respecto. Esta reflexividad se da en términos de que no son temas triviales ni superficiales, por el contrario, tiene un tipo de trascendencia e importancia.

El léxico. Respecto a este concepto, Van Dijk es mucho más preciso y objetivo; la escogencia de determinadas palabras, por ejemplo, para referirse al adversario político será de forma negativa, para referirse a actos propios que no son los más adecuados socialmente o al referirse a errores, se utilizarán eufemismo, componiendo así un léxico del habla informativa, del habla heroica o del habla política.

La sintaxis. La persuasión desde lo sintáctico resulta algo más sutil, en cuanto que, por ejemplo, se utilizan pronombres, variaciones en el orden de palabras, construcciones pasivas y activas, nominaciones, cláusulas cerradas, sentencias complejas, etc. En el caso de los pronombres se ven los deícticos en las discusiones más polarizadas, por ejemplo, se encuentra el par opuesto de nosotros vs ellos y el uso del plural (nosotros) para denotar solidaridad, alianzas e implicaciones políticas. La variación sintáctica tiene dos funciones: hacer énfasis en ciertas palabras y frases o por el contrario mitigar estas mismas. Las oraciones activas serán las responsables de mediar con los temas, mientras que las construcciones pasivas se centrarán en los objetos, desviando la atención así de los agentes, dejándolos en muchas ocasiones implícitos. |

La retórica. La presencia de este factor tiene como objetivo una función persuasiva de ahí su importancia en un contexto político. En este nivel se pueden observar reiteración de sonidos, aliteraciones y rimas, paralelismos y repetición semántica como una estrategia de memorización

para persuadir o luego recordar. Los actores políticos en beneficio suyo o para afectar al otro, utilizan figuras como eufemismo, litotes, hipérboles y también la utilización estratégica de la trasgresión del principio de cantidad de Grice respecto al discurso; por supuesto, el uso de formas para dar a entender algo, diciendo todo lo contrario como la ironía, la metáfora y la metonimia.

Estructuras de expresión. Con esto se hace referencia a temas que no tiene tanto que ver con la estructura textual del discurso, es decir, en el habla, se relaciona con su volumen, la entonación para captar la atención de las personas en ciertas frases o palabras. En lo escrito emparentado con el tipo de tipografía, el uso de colores para resaltar ciertos componentes, la utilización de imágenes que generen impacto, los diferentes tamaños de letra para destacar significados específicos y lo mismo se puede decir para no destacar aquellas cosas que se prefieren ocultar.

El discurso político recoge u utiliza diversas estrategias lingüísticas para la construcción de sus estructuras y para alcanzar uno de sus objetivos: el de convencer y persuadir. Es una construcción muy bien articulada y medida, tanto en el plano oral como en la escritura, para generar un cambio en las actitudes de las personas que son participantes del acto comunicativo; para lograr este cambio, se articula a su vez con distintos elementos y componente del discurso como lo es la argumentación.

5.4. Argumentación

La RAE (2001) define la argumentación como el razonamiento que se emplea para probar o demostrar una proposición o bien para convencer a alguien de aquello que se afirma o niega. En esta acepción se deja entrever dos partes desde donde se puede tomar: desde la razón y desde la persuasión o retórica. Desde la lógica se refiere aquella que se basa en los principios lógicos, se sigue una serie de premisas para llegar a una conclusión determinada. La segunda parte se relaciona, como ya se mencionó, con la persuasión y la retórica; este último sentido de la argumentación es la más adecuada y pertinente para el análisis del discurso político y por ende, para los propósitos que se buscan en este estudio.

Es así que en esta función de la argumentación, según Renkema (1999), los oyentes o lo lectores deben ser convencidos de algo, se subraya además que este discurso lo que pretende es realizar un cambio en las actitudes, pues estas se definen como las valoraciones que tienen las personas hacia

sí mismas, hacia un tema o hacia algún objeto. Además, este autor añade que existen 4 factores importantes en el acto de persuasión:

El primero de ellos es la *fuentes*, que se relaciona con conceptos relacionados con la credibilidad y los sentimientos que genera, “la actitud del oyente con respecto a la fuente de comunicación tiene una influencia cierta sobre la probabilidad de un cambio en la actitud con respecto a un tema específica” (p. 165). El *Mensaje* se refiere a cuestiones como el tipo de argumentos que se deben elegir, la organización más adecuada de los argumentos, la forma de presentarlos, etc., en general se refiere al cómo se van a utilizar para conseguir el fin deseado. *El Canal*, apunta a cuál es el medio más apropiado para transmitir según sus características, “¿los opositores al aborto podrán ser convencidos más fácilmente si leen el mensaje persuasivo a su propio ritmo, o si ven un mensaje televisivo con más indicios no verbales?” (p,165). El último factor es el *receptor*, que hace alusión a los factores sociales y culturales que tienen los destinatarios del mensaje, “el mismo mensaje puede tener un efecto completamente diferente sobre una joven mujer instruida y sobre un hombre mayor con menos educación” (p,65).

La argumentación, en síntesis, tiene un carácter de convencimiento y a su vez puede ser persuasiva en el sentido que utiliza herramientas y estrategias, esto en relación con la fuente, el mensaje, el canal y el receptor, para influir y generar un cambio en el destinatario de la comunicación. En este sentido se relaciona adecuadamente con el discurso político, ya que es precisamente esto lo que pretende este discurso y encuentra en la argumentación un aliado óptimo.

Con respecto a la argumentación y los marcadores discursivos, en Portolés (1998) y Portolés y Zorraquino (1999) se encuentra que estas partículas, la mayoría de ellas, cargan con un tipo de instrucciones semánticas argumentativas que pueden o no, orientar la continuidad del discurso. Esta capacidad viene dada por el carácter argumentativo de los mismo enunciados: «Los enunciados pueden favorecer unas continuaciones del discurso e impedir otras, así que se puede decir que están “orientados” argumentativamente en una dirección determinada» (Portolés, 1998, p. 89) es así que la utilización de uno u otro marcador para conectar enunciados orientará las conclusiones que se sacan de dichos enunciados, conclusiones que a su vez siguen un curso lógico o por el contrario pueden ser “antiorientadores” o “coorientadoras” y con una fuerza mayor o menor, dependiendo del uso de alguno de los marcadores.

En este recorrido por los apartados teóricos más importantes para el presente trabajo de investigación, se observa la importancia del periódico objeto de estudio en la época en que fue publicado y difundido, y cómo pudo influir en el futuro inmediato. Asimismo, en el breve recorrido por la significación, delimitación y clasificación de los marcadores discursivos, se observa que estos, no solo son importantes en tanto ayudan con la cohesión y la coherencia del texto, sino también qué tanto contribuyen a desentrañar y comprender las relaciones existentes entre elementos del discurso, para así reconocer el camino interpretativo que previamente el autor trazó. De igual manera, se mostró que los elementos que confluyen dentro de la estructura narrativa del periódico, como el discurso político y la argumentación, son componentes de suma relevancia dentro del texto y que se pueden abordar lingüísticamente por medio de los marcadores discursivos. Estos aspectos teóricos se combinan para analizar cómo se utilizan los marcadores discursivos en la configuración de un discurso político convincente.

6. Metodología

Dado que el principal interés de esta investigación es reconocer cómo utiliza los marcadores discursivos, en este caso Antonio Nariño, para configurar un discurso político convincente; se considera la carga semántico-pragmática, o más bien la carga que conllevan estas partículas, como se vio en el apartado del marco teórico.

Para los fines perseguidos se tomó en cuenta una metodología mixta: tanto cualitativa como cuantitativa. Un enfoque cualitativo permite la comprensión más en profundidad del fenómeno investigado, la interpretación de los datos y el entendimiento de estos, para el caso del presente estudio. Con esta metodología lo que se pretende es acceder al valor discursivo de los marcadores discursivos, así como su significado y función dentro del discurso. El enfoque cuantitativo, considerado más objetivo, permite la medición de variables de nuestro objeto de estudio; es así, que teniendo como variable los marcadores discursivos, contabilizar su frecuencia de aparición permite observar todo el espectro de MD presentes en el corpus y determinar aquellos más utilizados dentro del periódico lo que da pie para caracterizar al discurso de la época, así como, en menor medida, la escritura de este tiempo, además, esta cuantificación permite observar todo el espectro de MD presentes en el corpus y determinar aquellos más utilizados dentro del periódico.

La relevancia de una metodología mixta queda en evidencia, y ejemplificado en palabras de Reguera (2004): “En el momento del diseño metodológico, quizá sea adecuada una equilibrada combinación de los procedimientos de ambas metodologías, ya que de ese modo nuestra investigación tendrá menos flancos débiles, por los cuales pueda ser “vulnerada” o pueda perder validez.” (p,81). Para dar un panorama más amplio que abarque diferentes perspectivas de análisis y proporcione resultados más completos, entonces, la utilización de ambas metodologías resulta más plausible y eficaz, en tanto, los fines que se persiguen.

6.1. Corpus

El corpus recogido para el análisis, como ya se mencionó, corresponde al periódico *La Bagatela* publicado durante 1811–1812, editado por Antonio Nariño; allí consignó muchos de sus pensamientos e ideas, usando esta plataforma como herramienta para difundirlas. El periódico consta de 38 tomos, que se encuentran disponibles y de acceso libre, en su totalidad, en la Biblioteca del Banco de la República y en línea. Lo conformaban 4 páginas, generalmente, y en varios tomos, algunos suplementos, que contenían la mayoría de las publicaciones, una epístola y un texto informativo y argumentativo. Aunque en un principio se decidió dejar por fuera de esta investigación las epístolas, este género es muy rico en su interpretación y aporte dentro del periódico, por lo que se decidió su utilización en forma de comparación con el texto argumentativo, con el fin de enriquecer el análisis y así observar cómo se comportaba la pluma de Nariño en ambos estilos de escritura.

Al estar disponible de forma virtual, la copia de cada uno de los tomos del periódico se encuentra en formato PDF, sin tener la opción de editarlo o manipularlo. Para poder hacer esto, se necesitó convertir a formato de texto, por lo que se apoyó en el software *ABBYY* el cual es un programa de reconocimiento óptico de caracteres (OCR) y permite tener los archivos deseados de forma localizable y editable; sin embargo, dadas las condiciones del texto original, esto es, el desgaste del papel y la caligrafía del mismo, algunos caracteres no eran reconocibles para dicho software, por lo cual, también fue necesario una revisión manual de cada uno de los tomos para pasar en limpio el periódico.

Con respecto a la selección de los tomos, en un principio, se tomó en consideración el análisis de 5 tomos del mismo; sin embargo, en una primera pesquisa en relación con los marcadores del discurso, se observó que no eran suficientes como para llevar a cabo un estudio

significativo; por lo que se determinó ampliar el número de tomos a los 38 que componen en su totalidad *La Bagatela*, y poder así llegar a conclusiones que proporcionarán un panorama amplio y resultados más objetivos. Al ampliar significativamente el corpus salió a la luz la cantidad de marcadores utilizados, unos en mayor cantidad que otros, por lo que, si bien, en el instrumento utilizado se consignó la totalidad de la frecuencia de aparición de cada uno de estos, los textos de los cuales se extrajo el contexto se corresponden con dos textos argumentativos y dos cartas respectivamente, con el fin de ejemplificar. Los textos que se analizaron fueron escogidos al azar, con el único filtro que fueran publicados a la largo del periodo activo del periódico, es decir, que fueran publicados al principio, mitad y final.

6.2. Procedimiento de análisis

Para los fines mencionados se utilizó el programa de concordancias *Antconc* creado por Laurence Anthony, software diseñado para el análisis lingüístico de conjuntos de textos. Gracias a sus características, permitió determinar la frecuencia de uso de cada uno de los marcadores discursivos y a su vez determinar el contexto inmediato en el que se encuentra inmerso. Sin embargo, al contar con el corpus transcrito y en formato de texto, también se realizó una búsqueda manual en las cartas y textos seleccionados para el análisis y así tener certeza de los resultados y encontrar datos que quizá dicho software hubiera pasado por alto.

Se pretende, además, la utilización de dos momentos o dos metodologías integradas, es decir, una metodología mixta: cualitativa y cuantitativa, ya que uno de los propósitos de la investigación es describir su valor discursivo, su uso dentro del texto, así como su utilización en el texto que compone el periódico. Además, de los conectores en su contexto comunicativo, se busca medir su aparición con el propósito de cuantificar su número de utilización, así como aquellos que son más regulares. Por ello, la combinación de lo cualitativo y cuantitativo nos dará un panorama más amplio sobre los marcadores discursivos en el periódico *La Bagatela*. En relación con el análisis, entonces, se identificó el contexto en el que se encuentran cada uno de los marcadores discursivos, en adelante (MC) para dar una interpretación y poder caracterizarlos con su valor discursivo.

Teniendo en cuenta el panorama de lo que se pretende hacer, se diseñó un instrumento que permite la recolección de los datos, es así que se consignó la siguiente información: categoría y

subcategoría, marcador del discurso, contexto en el que aparece, y la frecuencia con que se repite en los diferentes tomos; esto permite, entonces, cruzar variables, y así observar resultados y conclusiones respecto a los marcadores discursivos presentes en el periódico analizado, cómo se comportan en él y, más importante aún, qué aportan al discurso de Nariño para ayudarle en sus propósitos discursivos. A saber:

Tabla. Ejemplo de categorías de análisis de las funciones

Tabla 8 Instrumento

Marcador discursivo	Contextos	Interpretación
<i>Pero</i>	vendiendo la última carga de arroz <i>pero</i> con condición de que no me vuelva a tu lado, has de hablar	Contraargumentación

7. Resultados

En esta distribución de los MD, de acuerdo con los objetivos de este estudio, se determinó la frecuencia y los distintos marcadores que aparecen en cada uno de los texto para determinar también aquellos con mayor frecuencia de aparición, el uso de estos marcadores, evidenciando los contextos de aparición para finalmente observar, comparativamente, los dos tipos de discurso y cómo se comportan los MC en cada uno de ellos, todo esto para ver el panorama completo de estas partículas dentro de *La Bagatela* y determinar cómo se configura el discurso político de Antonio Nariño por medio de los marcadores discursivos presentes en los tomos de dicho periódico. A continuación, se presentan dos tablas, cada una de ellas se corresponde con el corpus de MD de las cartas y textos argumentativos de *La Bagatela*, donde se consignan aquellos que aparecen a lo largo del periódico, esto también teniendo en cuenta las clasificaciones que hacen Calsamiglia y Tusón (1999) y Portoles (1998) y que se detallan en el apartado del marco teórico

Cartas	
Marcador	Frecuencia
<i>En primer lugar</i>	-

<i>Por una parte</i>	-
<i>igualmente</i>	5
<i>Por ultimo</i>	1
<i>finalmente</i>	4
<i>Por tanto</i>	-
<i>Pero</i>	136
<i>Sin embargo</i>	-
<i>No obstante</i>	10
<i>Más bien</i>	4
<i>En realidad</i>	-
<i>De hecho</i>	4
<i>Así como</i>	3
<i>sino</i>	54
<i>(por) consiguiente</i>	2
<i>porque</i>	97
<i>pues</i>	38
<i>Entonces</i>	17
<i>Más bien</i>	4
<i>Al fin</i>	14
<i>ya que</i>	6
<i>según</i>	18
Total	417

Texto Arg

Marcador	frecuencia
<i>En primer lugar</i>	1
<i>Por una parte</i>	1
<i>igualmente</i>	8
<i>Por ultimo</i>	2
<i>finalmente</i>	5
<i>Por tanto</i>	3
<i>Pero</i>	141
<i>Sin embargo</i>	1
<i>No obstante</i>	10
<i>Más bien</i>	3
<i>En realidad</i>	1
<i>De hecho</i>	4
<i>Así como</i>	10
<i>sino</i>	72
<i>(por) consiguiente</i>	5
<i>porque</i>	43
<i>pues</i>	46
<i>Entonces</i>	12
<i>Más bien</i>	3
<i>Al fin</i>	5
<i>ya que</i>	3

según	13
Total	397

Teniendo consolidados los datos en cada una de las tablas correspondiente a cada marcador, parece pertinente empezar con el análisis y comparación de estos en los diferentes contextos de aparición, para posteriormente pasar a relacionar estas frecuencias y los contextos en los que se encuentran cada uno de los marcadores discursivos. Con respecto a las frecuencias de uso de cada uno de los MD, en cada uno de los contextos (cartas y texto argumentativo) se encuentra que las dos categorías con más producción de estas partículas son, en primer lugar, aquellas que pertenecen a los contraargumentativos y a los causales. En el corpus de textos argumentativos se tiene que: en 213 ocasiones hace aparición los marcadores contraargumentativos, específicamente, con las partículas, *pero* (141) y *sino* (72). Con los causales se encuentran en el corpus 89 veces siendo estos *pues* (46) y *porque* (43)

Categoría MD	Marcador	frecuencia
Contraargumentativos	Pero	141
	Sino	72
Causales	Pues	46
	Porque	43

En el corpus correspondiente a las cartas se tiene, curiosamente, un panorama muy parecido; se encuentran, igualmente, los dos tipos de marcadores: contraargumentativos y causales observándose que 190 son del primer tipo con los mismos marcadores *pero* (136) y *sino* (54) y 135 del segundo tipo con igualmente las mismas partículas *porque* (97) y *pues* (38)

Categoría MD	Marcador	Frecuencia
Contraargumentativos	Pero	136
	Sino	54
Causales	Porque	97
	Pues	38

Tabla 12 Frecuencias de aparición en cartas

Es así que observamos que los dos discursos poseen, en mayor medida, la aparición de dos tipos de marcadores, los contraargumentativos y causales, sin embargo, teniendo en cuenta que el conector 'pues acompañado de "así" se incluye en otra clasificación

El que predomina en ambos, con una frecuencia de aparición considerable, es el conector contraargumentativo *pero*, según Calsamiglia y Tusón (1999) este tipo de conectores cambia la orientación del discurso del segmento inmediatamente anterior. La línea discursiva sufre un quiebre donde se abandona la orientación argumentativa que se llevaba y se cambia por otra. *La Bagatela* en esencia era un periódico de oposición, por lo que no es sorprendente que, al menos, en su discurso más político este marcador sea el más dominante, pues Nariño pretendía eso precisamente: argumentar en contra del gobierno que se estaba instaurando. En las cartas que aparecen en el periódico también es este marcador con mayor frecuencia, lo que da indicios de la forma en que utilizaba Nariño este género dentro de su periódico: argumentar, contraargumentar, persuadir y convencer. Sin embargo, para esto es importante observar los contextos de aparición y así constatar el tipo de vinculación que tienen los conectores con cada uno de los segmentos en los que se encuentra inmerso.

Para el análisis de las funciones discursivas que desempeñan estos marcadores dentro del texto se apoyará en Cantabella y Hernandez (2011), ya que en su artículo titulado *Aproximación a la partícula pero desde una perspectiva integradora* presentan un panorama amplio y concreto de las funciones en las que este marcador se puede desempeñar, en relación con diferentes autores, , así como el trabajo de Rodríguez (1997) llamado *pero/sino y la orientación argumentativa*, que a su vez arrojaría luces sobre el marcador *sino*; con respecto a *pues*, se seguirán los lineamientos de Calsamiglia y Tusón (1999) así como los de Zorraquino y Portoles (1999), así como lo relacionado con el marcador *porque*

7.1. Análisis carta N°1

Las cartas aparecen en 35 de los 38 Tomos que componen *La Bagatela*, estas fueron referenciadas y dedicadas por y para diferentes figuras, entre ellas, se destacan *el Sensible Filósofo* y *una dama su amiga*, dos figuras ficticias que, compartían correspondencia a menudo. La tabla a continuación presenta el análisis de aquella primera carta que compartió *el Filósofo sensible* con su *Dama*

Conector	#	Contexto oracional	interpretación
Pero	1	“Tú eres un tesoro escondido, mi querida amiga, tú que si hubieras nacido en Athenas hubieras frecuentado, como Aspasia, y Lais la escuela de Sócrates, vives ignorada entre nosotros; <i>¿pero</i> para qué necesitas que te conozcan los que no te pueden dignamente admirar? <i>¿No</i> tienes una recompensa más satisfactoria en el fondo de tu corazón con esa filosofía delicada, a que han concurrido la naturaleza y el estudio?” (Tomo 1)	El pero introduce una pregunta que está coorientada no a contradecir el primer miembro, sino a atenuar ese primer enunciado.
	2	<i>¿Querías</i> que yo expusiera a la más adorable de las criaturas a ser interrogada en juicio por los mismos que deberían estar a sus pies? Nuestra revolución no sólo fue necesaria, fue justa justísima, <i>pero</i> la justicia de la causa no prueba que las cosas vayan justamente.	Sentido de oposición frente al primer miembro.
	3	Que el cielo nos preserve, mi bella amiga, de volver a caer en manos de nuestros antiguos amos. La sangre que aun no ha hecho derramar el azote de la guerra, la veríamos correr a arroyos por las manos de los verdugos. <i>Pero</i> supón que no hubiera nada de esto y que lo que es más que imposible, quisieran olvidar la injuria de que hayamos conocido nuestros derechos y procedieran de buena fe qué especie de sistema nos podio proponer, qué distando su centro dos mil leguas, no fuera duro y opresivo?	Un sentido contrastivo.
	4	Es verdad que ya ha mudado aquella monotonía de las conversaciones de la mayor parte de nuestras bellas: las tertulias se animan, y se oyen cosas que antes era prohibido pensar; <i>pero</i> también lo es que la guerra civil está en tu sexo, y como de su voluntad a la del sexo esclavo no hay más que un paso, estamos muy en peligro de que por alguna travesura del hijo de Afrodita, nos vamos a ver en alguna tragedia sangrienta.	Añade información, se vincula con el inicio del primero miembro.
	5	Quizás allá en tu picarillo corazón crearás que mi interés es sólo el que me mueve a llamarte con tantas instancias. No, no interrumpiría sólo por mi comodidad el razonado epicureismo en que vives; <i>pero</i> ya que la Patria te necesita <i>¿podré</i> dejar de alegrarme con la esperanza de volver a gozar de tu amable compañía? Suspiro por este momento, y te ruego no me lo retardes.	Explicativo
Sino	6	<i>¿si</i> una hacienda estará mejor gobernada por sus dueños, o por un hombre manco y cojo que ni la conoce ni la puede asistir personalmente? A la verdad, hombres que piensan de este modo, bien merecían ser gobernados, no digo por lo España moribunda, <i>sino</i> por las potencias Berberiscas.	El marcador sino se utiliza en el sentido de sustitución para introducir en el siguiente segmento una afirmación más enfática.
	7	Yo me veo en mil amarguras para sostener el idioma de Pafos y Amatonte en medio de las varias contiendas	Aunque se entiende de forma restrictiva, el conector <i>solo</i> utilizado

		ruidosas que todos los días se ofrecen, no solo en los estrados, <u>sino</u> hasta en las calles o plazas, y si no fuera por tus lecciones, créeme ya más de una vez hubiera perdido aquel pequeño ascendiente que tú misma me has confesado.	en el segmento anterior lo vincula semánticamente en un sentido en que no es del todo restrictivo, también de adición.
	8	Vuela pues, mágica mía, vuela con todo el séquito de tus gracias y derrama en el corazón de tus amigas aquella dulce persuasión que todo lo arrastra. Yo te conjuro como Xerxes a Thargelia, para que me ganes, no el corazón de los Generales, <u>sino</u> el de tus amigas.	Sustitución/restrictiva
Pues	9	Vuela pues , mágica mía, vuela con todo el séquito de tus gracias y derrama en el corazón de tus amigas aquella dulce persuasión que todo lo arrastra. Yo te conjuro como Xerxes a Thargelia, para que me ganes, no el corazón de los Generales, sino el de tus amigas.	Consecutivo
Porque	10	La razón de no haberte escrito ha sido porque , aunque las cosas se mudaron, no por esto hemos estado más seguros de poder decir la verdad impunemente, ni en las correspondencias privadas.	Causas, introduce las causas o motivos

Como puede evidenciarse, el conector *pero*, es muy diverso y productivo en sus funciones discursivas, no sólo con el sentido de conector contraargumentativo y de oposición; también se le añaden otras, en las que puede conectar a dos segmentos del discurso:

Como marcador o conector discursivo, diversos trabajos, incluyendo la Nueva gramática de la lengua española (rae y asale, 2009, vol. II, p. 2451), asumen la conjunción, *pero* como conector adversativo contraargumentativo, en la perspectiva de la argumentación (Fuentes, 1998a, 1998b; 1999; Maričić y Durić, 2011). En la dimensión textual, se trata como organizador discursivo u operador de argumentación que origina oposición, matización, fortalecimiento o confrontación de conceptos (Anscombe y Ducrot, 1994). (Ramírez, 2019, pp.70)

En los contextos observados en la carta, se evidencia la utilización de *pero* no solamente en forma de oposición:

En (1) toma la palabra para primero elogiar a su receptora de la carta, alabando su intelecto, para después afirmar la ignorancia en la que se encuentra. El conector *pero* introduce y empieza el segundo segmento, quitándole importancia, atenuando así las implicaciones del primer segmento. En (2) el sentido de oposición hace su aparición, contraponiendo la primera afirmación con el segundo segmento. En (3) se cuenta un escenario, una realidad, que se pone en contraste con el segmento introducido, *pero* como una realidad alterna. En (4) acompañado del conector *también*, añade nueva información que semánticamente se vincula con el inicio del primer segmento en un

sentido de “es verdad esto, y esto también”. En (5) el *pero* añade una explicación con respecto de lo afirmado en el primer segmento.

En cuanto al caso de *sino*, este es categorizado dentro de los contraargumentativos también, donde se sustituye el primer enunciado o segmento por aquel introducido por este conector, sin embargo, también tiene unas implicaciones semántico-pragmáticas

En (6), por ejemplo, se niega el primer enunciado y se sustituye por el introducido por *sino*, este segmento tiene una fuerza y un énfasis para dar a entender un punto en específico: que los hombres que piensen de ese modo merecen un castigo peor. Con (7) se vincula semánticamente con el conector *solo*, no se entiende del todo su sentido restrictivo: aunque niega el primer enunciado, al vincularse con el primer marcador añade información, se encuentra en función de adición. En (8) se entiende su función de marcador de oposición o más bien sustitutivo; niega el primer segmento al decir que el objetivo no es ganarse el corazón de los generales, por el contrario, es el de las mujeres de estos, pragmáticamente, entonces, lo que pretendía Nariño era también influir en las mujeres, a sabiendas que estas eran un pilar importante para el hogar y para sus esposos y por ende un influjo relevante estos últimos, indirectamente, pretende persuadir a los hombres, a través de sus esposas.

En referencia al marcador *pues* según diversos autores (Calsamiglia y Tusón, 1999; Portolés, 1998;) lo categorizan dentro de dos grupos: aquellos que pertenecen a los marcadores consecutivos y causativos, y más tarde (Zorraquino y Portolés, 1999) también lo categorizan como un comentador.

En el ejemplo (10) que aparece en la carta, está en función de consecutivo, introduce la petición que hace el interlocutor al receptor de la carta. El marcador *porque* que aparece en la carta, explica los motivos del primer enunciado, vinculando ambos en relación de causa o motivo, en este caso, se aclaran las razones por no haber escrito antes

7.2. Análisis texto Arg N°1

Los textos argumentativos, que son los que componen la mayoría de los tomos del periódico explican los acontecimientos que se daban en el territorio, muestran la opinión de Antonio Nariño, sus argumentos a favor y en contra y a su vez mantener informado al pueblo en general

Conector	#	Función según el contexto oracional	interpretación
Pero	11	Que ninguna contribución puede establecerse <i>sino</i> para la utilidad general, y por lo mismo todo Ciudadano tiene derecho de concurrir á su establecimiento, y a que se le dé noticia de inversión." Pero supongamos que hubiera ley de allá de Castilla que mandara contribuir a los autores con 20 exemplares de sus obras, para examinarlas y quemarlas en la Santa Inquisición si contenían algo contra el despotismo; supongamos que el Cuerpo Legislativo la hubiera aprobado, o que hubiera estado en pie quando se sancionó nuestra Constitución: Siempre esta contribución era gravosa, y contraria a la libertad de la Imprenta. Tomo 2	Contraste
Sino	12	No se sabe el motivo, ó necesidad de su imposición, conforme al parag. 10. del tít. 12. en que expresa, y literalmente se dice: que ninguno podrá ser privado de la menor porción de sus bienes sin su consentimiento, <i>sino</i> en el caso de que la necesidad pública legítimamente acreditada lo exija así,... y en el 18. que ninguna contribución puede establecerse <i>sino</i> para la utilidad general, y por lo mismo todo Ciudadano tiene derecho de concurrir á su establecimiento, y a que se le dé noticia de inversión."	En el primer uso del marcador, está en su función de excepción y para su segunda aparición, en función restrictiva
Pues	13	Aunque se diga que las leyes imponen cierto número de exemplares, ni son veinte, ni están aprobadas en esta parte por el Cuerpo Legislativo, conforme al parag. 18. del tít. 6. ni estaban en pie quando se hizo la Constitución. Pues jamás se han pagado en Santa fé más que 4 exemplares, y estos solo desde el Virrey Espeleta. No se sabe el motivo, ó necesidad de su imposición, conforme al parag. 10. del tít. 12.	causativo
	14	Es cosa bien sabida que quando se quiere prohibir indirectamente un género, no hay método más sencillo que recargarlo con impuestos. Aquí se sabe lo que cuesta el papel, y la mano de obra de los impresores; cargándole pues, una contribución a los autores de 20 exemplares, ¿quién ha de poder imprimir? El Gobierno y sólo el Gobierno.	Consecutivo
	15	Concluyo, pues, con transcribir un par de párrafos, o como se llaman, del parag. del Senado. En el 1. con el número 4. se dice que el objeto primitivo de este Senado es velar sobre el cumplimiento exacto de esta constitución e impedir que se atropellen los derechos imprescriptibles del pueblo y del ciudadano". Y en el numo 23 del mismo parag. que „el Senado es Juez privativo de los miembros de la Representación Nacional... Amén.	Consecutivo
Porque	16	Qualquiera que examine, dice, con un ojo atento e imparcial la naturaleza y el espíritu de nuestros gobiernos, concebirá sin trabajo que el más imperfecto de todos, está menos distante de los principios de libertad, que ninguna de las repúblicas antiguas o modernas; aunque el mejor" no se acerque todavía a ese punto de perfección que puede satisfacer al hombre filósofo y legislador. Por otra parte, nosotros, no tenemos motivo de engrerírnos por haber hecho menos mal que los otros, porque a pesar de las turbaciones de la guerra, nos hemos hallado en una situación mucho más ventajosa que la en que estaban las otras naciones (a lo menos según lo que lo historia	Causa o motivos

		nos refiere) quando se vieron en el caso de formar sus gobiernos	
--	--	--	--

Tabla 14 Texto (tomo II)

En líneas generales, se observa que los marcadores más frecuentes utilizados en sus funciones siguen normas más convencionales, es decir: En este caso (11) del conector *pero* la línea argumental viene explicando la ley con relación a la libertad de imprenta, el *pero* introduce un segmento que se opone a la realidad.

En (12) encontramos dos ejemplos de *sino*, en el primer momento se encuentra introduciendo una excepción, en su labor de conector contrargumentativo, pero en el sentido que se inserta convierte todo el segmento posterior en una distinción o en una condición que debe suceder para ir en contra de lo expresado en el primer segmento. Para la segunda aparición del conector es restrictivo, es decir, inserta únicamente una posibilidad en que puede realizarse una contribución y esa es: para beneficio de todos.

En el caso de (13) este *pues* se encuentra en función de conector causativo, presenta a su segmento como una causa del anterior, se explica la razón por la cual, en el enunciado anterior se está refutando la ley. Para el caso del *pues* en (14) es consecutivo, presentando el cargar con una contribución de 20 ejemplares como un acto derivado, una razón, de cuando se quiere prohibir y censurar. En (15) también lo encontramos en función consecutiva, acompañado, además, de un marcador de ordenación del discurso.

En (16) el *porque* mantiene sus cualidades, explicando las razones o motivos del segmento anterior al que introduce

7.3. Análisis carta N°2

Conector	#	Función según el contexto oracional	interpretación
Pero	17	Adiós bagatelista, mi sensible amigo: ya la cosa es de veras. ¡Lo crearás! Pues nada menos que ser monarca es lo que dicen que se ha propuesto tu amigo... No te rías al oír esto, que la cosa es demasiada seria. <i>¿Pero</i> en qué lo fundan? me dirás. Voy a satisfacerte: dicen que en La Bagatela número 3 me sueño monarca, y que este sueño me gustó porque me veía en el trono con diadema, y que en el número 30 acuso al Colegio Electoral porque oyó un sueño que destruye al rey.	Enfático

	<p>18 ¿Será lo mismo perder el tiempo en leer un sueño, aunque sea disparatado o ridículo a las horas perdidas y de descanso, si me diera la gana, que perderlo por fuerza en un colegio electoral, aunque el sueño fuera sublime y graciosísimo? Pero es preciso atacar al bagatelista, porque han creído que con dos piedras matan un pájaro, y se engañan.</p>	<p>Contrastivo</p>
	<p>19 ¿Qué te parece a ti que conoces mi traje, tengo cara de monarca? Si lo fuera sólo de mi casa, me daría por más que bien servido. Te, aseguro que he dado hoy tres o cuatro paseos, me he visto de pies a cabeza, y en cada una de estas pantomimas he soltado una carcajada de risa al contemplarme monarca con la diadema de San Francisco. Pero sigamos que el cuento es largo.</p>	<p>Pero en posición inicial de cláusula. Uso enfático</p>
	<p>20 No te digo que son políticos de chicherías? Pues aquí los tienes, ¿qué adelantaremos con esta declaratoria, aunque al colegio actual se le suponga poder para ello? ¿No somos real y verdaderamente independientes? ¿Y si no que se me diga de quién depende Cundinamarca? Sólo, sólo, sólo de una constitución y así es que echan abajo esta constitución, se derriba el único apoyo de nuestra libertad e independencia. Si yo te pudiera decir todo lo que sé de estos modernos corifeos de una independencia que he conocido y deseado antes que ellos la pronunciaran. Pero no soy tan loco como ellos me pintan, lo único que te añadiré es, que este paso que en nada influye en la realidad de la independencia que gozamos de hecho, pudiera influir mucho en indisponer a ciertas gentes contra el gobierno y armar un alborotillo como el de Valencia en Caracas.</p>	<p>Contraargumentativo</p>
	<p>21 Ahora sigue lo exquisito, mi respetable amigo: pon toda atención, que el asunto lo pide: "El pueblo de Santafé, dice, debe tener entendido que este papel descartado de la Bagatela, es una invención para llamar a los enemigos." Mira mi soberanía destruida a la vuelta de la hoja. ¡Cuánto ciegan las pasiones! No me he puesto la diadema y ya llama a los enemigos para que me la quiten. ¿Crearás tú que estas producciones se atribuyen a una cabeza que ha pasado por bien organizada y a un corazón que se ha tenido por virtuoso? Pero es preciso a toda costa atacar al bagatelista para ver si se calla, porque, según añade, descubre el estado de las provincias.</p>	<p>contrastivo</p>
	<p>22 Concluye con exhortar al serenísimo colegio a que tome providencia, como el de Pamplona, contra el bagatelista, y según barrunto, yo crea que... pero alto ahí, mi amigo; la guerra que se me ha declarado no es una guerra ordinaria, se han propuesto arruinar a este tu periodista, aunque para lograr ellos sus fines envuelvan la Patria en sangre. Júzgalo por la adjunta carta que viene firmada del señor representante de Cartagena, y que la recibí el mismo día que este anónimo.</p>	<p><i>Pero</i> en posición inicial de cláusula. Uso enfático</p>
<p>Sino</p>	<p>23 Para hacerme más odioso y para aquellito que te acabo de decir, el papel incendiario de que te voy hablando y que corre manuscrito, me llama Locke y Voltaire, y trata de armar también a la Iglesia contra mí. ¿Procede su autor de buena fe? Juzgado por este pasaje:</p>	<p>Sustitución</p>

		él ha procurado irritar, dice, al estado eclesiástico con dicterios y cuchufletas, y lo ha comparado al opio. Tú sabes que no he hablado del Estado Eclesiástico, <i>sino</i> de los malos eclesiásticos, y la prueba de mi respeto y veneración por los buenos, es lo que digo en el número 29 que éstos son la margarita preciosa para cuyo sustento debemos vender nuestros campos y nuestras mieses.	
pues	24	Adiós bagatelistas, mi sensible amigo: ya la cosa es de veras. ¡Lo crearás! <i>Pues</i> nada menos que ser monarca es lo que dicen que se ha propuesto tu amigo... No te rías al oír esto, que la cosa es demasiada seria. ¿Pero en qué lo fundan? me dirás. Voy a satisfacerte: dicen que en La Bagatela número 3 me sueño monarca, y que este sueño me gustó porque me veía en el trono con diadema, y que en el número 30 acuso al Colegio Electoral porque oyó un sueño que destruye al rey.	Causal
	25	Me ratifico en que debemos ser libres o morir y en que el serenísimo colegio no debe declarar la absoluta independencia por ahora, para que podamos ser libres, y no morir. No te digo que son políticos de chicherías? <i>Pues</i> aquí los tienes, ¿qué adelantaremos con esta declaratoria, aunque al colegio actual se le suponga poder para ello? ¿No somos real y verdaderamente independientes? ¿Y si no que se me diga de quién depende Cundinamarca?	Consecutivo
	26	Pero no soy tan loco como ellos me pintan, lo único que te añadiré es, que este paso que en nada influye en la realidad de la independencia que gozamos de hecho, pudiera influir mucho en indisponer a ciertas gentes contra el gobierno y armar un alborotillo como el de Valencia en Caracas. ¿Ya me entiendes? <i>Pues</i> basta; adelante.	consecutivo
	27	No contento con esto su autor, dice que es un papel escandaloso, por cuyo medio remito mis billetes a mi dama. Podía haber dicho a mi Dulcinea; porque una dama a quien sólo puedo hablar por la imprenta, es seguramente bien platónico, y no corre peligro su honestidad. ¿Te acuerdas de mis prospectos? <i>Pues</i> si no te acuerdas vuelve a leer el cuentecillo del burro.	Consecutivo
Porque	28	Voy a satisfacerte: dicen que en La Bagatela número 3 me sueño monarca, y que este sueño me gustó <i>porque</i> me veía en el trono con diadema, y que en el número 30 acuso al Colegio Electoral <i>porque</i> oyó un sueño que destruye al rey. Prescindo de la enorme diferencia que hay entre soñar en un papel semiburlesco, que lo lee el que quiere, y soñar en un serenísimo colegio Electoral, al tiempo que se están ventilando cuestiones sumamente serias; las palabras de mi Bagatela son éstas: "Yo me figuro, para decretar a mi gusto que soy un soberano, con los plenos poderes de todo el reino y que tengo mi trono, como el Gran Lama, en la punta de un cerro."	Causa/motivo
	29	Voy a satisfacerte: dicen que en La Bagatela número 3 me sueño monarca, y que este sueño me gustó <i>porque</i> me veía en el trono con diadema, y que en el número 30 acuso al Colegio Electoral <i>porque</i> oyó un sueño que destruye al rey. Prescindo de la enorme diferencia que hay entre soñar en un papel semiburlesco, que lo lee el que quiere, y soñar en un serenísimo colegio Electoral, al tiempo que se están ventilando cuestiones sumamente serias; las palabras de mi Bagatela son éstas: "Yo me figuro, para decretar a mi gusto que soy un soberano, con los plenos poderes de todo el reino y que tengo mi trono, como el Gran Lama, en la punta de un cerro."	Causa/motivo
	30	¿Será lo mismo perder el tiempo en leer un sueño, aunque sea disparatado o ridículo a las horas perdidas y de descanso, si me diera	Causa/motivo

		la gana, que perderlo por fuerza en un colegio electoral, aunque el sueño fuera sublime y graciosísimo? Pero es preciso atacar al bagatelistas, <i>porque</i> han creído que con dos piedras matan un pájaro, y se engañan. ¿Qué te parece a ti que conoces mi traje, tengo cara de monarca? Si lo fuera sólo de mi casa, me daría por más que bien servido.	
	31	Las contradicciones del bagatelistas sólo lo son para los políticos de tienda, y una de las pruebas de la mala fe de sus críticos es la violencia que se hacen para criticarlo y la mordacidad y acrimonia que dan a las consecuencias que sacan; <i>porque</i> vitupera que el Colegio pierde tiempo en oír sueños, le suponen que llama frioleras la discusión de la monarquía, cuando muy al contrario reprueba que se mezclen con sueños estos asuntos tan graves.	Causa/motivo

Tabla 15 Carta de autor de la Bagatela a su amigo (tomo 32)

Para el caso de la carta del autor de La Bagatela a su amigo, los marcadores varían en su función e interpretación, siendo más diversas en el caso del *pero* por ejemplo:

En (17) se observa que el *pero* introduce un segmento donde se hace un comentario, una frase que, aunque está enlazado catafóricamente con el segmento: “Pues nada menos que ser monarca es lo que dicen que se ha propuesto tu amigo” y está guiado a seguir esta misma idea, es ajena a la línea argumental que se lleva, es un comentario que ayuda a reforzar esta misma. Este uso de *pero* lo reseñan Cantabella y Hernandez (2011): “Pero en posición inicial de cláusula. Uso enfático, que se utiliza para manifestar sorpresa o extrañeza, o para irrumpir en la conversación con una frase ajena al mismo.” Ahora, en (19) y (22) pasa igual, el segmento que introduce el *pero* es un comentario totalmente ajeno al discurso que se lleva, en este caso la línea argumental se corta y se continúa con otra, que aunque relacionada, es totalmente diferente. En (18) y (21) su función es de contrastar las dos partes, se presentan distintas situaciones en el segmento de la pregunta y con el introducido con *pero* se precisa en realidad la situación que se está privilegiando. En (20) se ve el uso común con que se utiliza el *pero*: como conector contraargumentativo, se da una suerte donde el autor de *La Bagatela* hace una aseveración, sin embargo, se retracta oponiéndose a ese primer enunciado.

Con respecto al conector *sino*, aparece una sola vez en el caso (23) en su típica función sustitutiva, dentro de esta función lo que busca es especificar y restringir el primer segmento con aquel que introduce el *sino*.

Ahora, con el marcador *pues* encontramos que: En (24) es causativo se presentan con el segmento de dicho marcador, las razones y las causas que secundan el primer enunciado como lo

es “ya la cosa es de veras. ¡Lo crearás!”. En el caso de (25) y (27) y (28) con función consecutiva, ambos son consecuencia del primer segmento y son la contestación a preguntas. Son resultado y conclusiones de estas.

Por último, encontramos el marcador *porque* que comúnmente aparece con su sentido causativo, introduciendo motivos o explicando razones en todos sus casos

7.4. Análisis texto Arg N°2

Conector	#	Función según el contexto oracional	interpretación
Pero	32	Mí había reservado la última Bagatela con el fin de hacer una confesión pública de la victoria de mis enemigos, si daban otro papel que contuviera en si una verdadera utilidad, y que por sus pensamientos y por su idioma contribuyera à nuestra ilustración; pero el público ha visto, y seguirá viendo, que la pandilla Montalvánica solo se ha prepuesto destruir la Bagatela y atacar al Gobierno	Contraargumentativo
	33	¿Y quiénes son los que están más empeñados en que Santafé y su Gobierno se arruinen? El público los conoce: Santafé ha abrigado á muchos en su seno, les ha dado colocaciones: el Gobierno los mantiene y los distingue; pero el Bagatelista es un ingrato, inmoral, enemigo del orden, y los Montalvanes justos, honrados y sabios porque aborrecen y detestan al Gobierno que los alimenta y los honra.	Anula la expectativa que pudiera tener el oyente, es decir, da mayor relevancia a la información que sigue
	34	Ya parece que el Sobrino Matias ahito de agiaco trasnochado, de tamales y longaniza se ha dormido; pero con otro aspecto se va á dar un Efímero por sus Socios para ver si logran su intento: minar el edificio del Gobierno por sus fundamentos es su plan.	modificativo
	35	Bien sabemos que hasta la triaca y las cosas más ignocentes y santas pueden dañar por su abuso, y que lo mismo puede suceder con la imprenta: sabemos que en los que han salido hasta ahora se hubiera podido constitucionalmente poner alguna Constitución; pero quizás la delicadeza misma del Gobierno en esta parte ha querido preferir este exceso, al de que se le imputará que quería poner trabas á este remedio de los abusos y de la tiranía de los gobernantes.	contraste
	36	Tampoco ignoramos que el Cucuteño autor de la carta efímera tiene un motivo personal para que no le guste el sistema de Santafé, aunque todos sus paisanos estén clamando por que esta los vuelva á prohijar baxo su impolítico Gobierno, porque solo calcula con su bolsico. Pero si las Bagatelas que han circulado por Santa Marta, Maracaybo, Puerto Rico y demás	Pero señala un giro en la argumentación, un cambio.

		puntos que ocupan los enemigos, les hacen creer que con solos 500 hombres nos subyugarán, estas Bagatelas nos hacen un bien que no harán los efímeros con su muy político papel: porque nada debemos desear tanto como que sus pronósticos contra la Bagatela salgan ciertos, y que los enemigos nos ataquen con solos 500 hombres.	
	37	La reflexión de que en Maracaybo había un número no despreciable de Patriotas que tal vez no guardaban más que una favorable coyuntura, la ha cambiado á su modo el Sr. Cucuteño. Es cierto que han dicho que en vista del desorden en que se halla lo interior del Reyno, sé consideran mejor mandados por un Gobernador de la antigua raza <i>pero</i> esto no lo han dicho por el sistema actual de Santafé, <i>sino</i> por el de las dos mil y quinientas soberanías, formadas de quantos pequeños Corregimientos tenía la Provincia de Santafé.	Modificativo atenuante acompañado de sino
	38	Todo quanto sigue diciendo la supuesta carta de lo que padecen las Provincias de Pamplona, Merida y Truxillo, la falta de circulación de dinero, y lo corrompido de su opinión es cierto; <i>pero</i> no lo es el que estos males los padezcan por que el Bagatelista se quiera hacer Rey, ni Príncipe de las tinieblas: pues estos males no es de ahora que los están padeciendo, sino desde que adoptaron su sistema desorganico, entendiendo tan mal el sistema de Federacion, como otros han entendido el de la libertad.	Pero señala un giro en la argumentación, un cambio.
Sino	39	Si este hubiera tenido tan ridículo, como criminal pensamiento de que en toda la carrera de su vida no ha dado <i>sino</i> pruebas de lo contrario, quizás los Montalvanistas no tendrían el atrevimiento de decírselo, ó no estarían ya en estado de hacerlo.	Excluyente
	40	El Presidente no puede ignorar, por que son bien conocidos sus principios, que con la imprenta libre no puede haber tiranía, y como todos sabemos que no solo ha propendido siempre á que esta se sancione, <i>sino</i> que en las que actualmente han llegado de cuenta del Estado ha puesto para su venta la condición de que no se puedan sacar de la Capital por la escases que hay de ellas; para que todos puedan imprimir, y lo hagan con mas comodidad; el hacerle esta criminal imputación es solo para seducir á los ignorantes que quizá no están en estos principios tan comunes en los que están siquiera iniciados en la política.	Añade información
	41	Es cierto que han dicho que en vista del desorden en que se halla lo interior del Reyno, sé consideran mejor mandados por un Gobernador de la antigua raza pero esto no lo han dicho por el sistema actual de Santafé, <i>sino</i> por el de las dos mil y quinientas soberanías, formadas de quantos pequeños Corregimientos tenía la Provincia de Santafe.	Sustitutivo
	42	Todo quanto sigue diciendo la supuesta carta de lo que padecen las Provincias de Pamplona, Merida y Truxillo, la falta de circulación de dinero, y lo corrompido de su opinión es cierto; pero no lo es el que estos males los padezcan por que el Bagatelista se quiera hacer Rey, ni Príncipe de las tinieblas: pues estos males no es de ahora que los están padeciendo, <i>sino</i> desde que adoptaron su sistema desorganico, entendiendo tan	Sustitutivo

		mal el sistema de Federacion, como otros han entendido el de la libertad.	
Pues	43	Esta especie no es del Cucuteño, el modo de aplicarla es lo que únicamente es suyo; <i>pues</i> ya la habíamos oído repetir en público del modo que la decimos, y no como él se la forja.	Causativo
	44	Todo quanto sigue diciendo la supuesta carta de lo que padecen las Provincias de Pamplona, Merida y Truxillo, la falta de circulación de dinero, y lo corrompido de su opinion es cierto; pero no lo es el que estos males los padezcan por que el Bagatelistas se quiera hacer Rey, ni Príncipe de las tinieblas: <i>pues</i> estos males no es de ahora que los están padeciendo, sino desde que adoptaron su sistema desorganice, entendiendo tan mal el sistema de Federacion, como otros han entendido el de la libertad.	Causativo
	45	con que lo que quieren estos SS. es que el Bagatelistas aguante palo sin quejarse, que les dexé el campo libre para que lo despedacen, y que con su moderación y su silencio dé margen á que se crean ciertas quantas groseras imputaciones se le quieran hacer, ¡Bello pensamiento! <i>Pues</i> no Señores, si Vds. quieren que el Bagatelistas siga callado, no llamarle á la puerta, por que no es sordo, aunque se hace á veces, y se verá precisado á seguir escribiendo y diciendo verdades que corran el velo por entero de los fines que se han prepuesto de sus adversarios.	Comentador
	46	Se dice que la junta Montalvanica ha decretado que los muchachos contesten la Bagatela: esto no es nuevo, ni necesita su determinación, <i>pues</i> hasta ahora no han sido otros los que la han contestado según las desvergüenzas y puerilidades que se ven correr en sus escritos de alpargateros, taita Jacinto y los niños sobrinos.	Causativo
	47	Lo peor para nosotros, es que no carecen de fundamentos sus esperanzas; <i>pues</i> observan la división, que se aumenta por momentos; y son testigos de nuestro abandono y criminal confianza.	Consecutivo
	48	Abramos, <i>pues</i> los ojos, y frustremos los designios de nuestros enemigos tanto interiores como exteriores. UNANSE LAS PROVINCIAS PARA DEFENDERSE, sin reducir unas a la dependencia de otras, y seremos invencibles y felices.	Consecutivo

Tabla 16 Texto (tomo 38)

Con estos contextos tenemos que:

Con (32) se evidencia un uso contrargumentativo del conector, el argumento del primer segmento se corta y contrapone con el segmento posterior, el “había guardado la última Bagatela...” se corta con el “Pero la gente ha visto” pues se introduce con un sentido de “no fue necesario”. En (33) se anula la expectativa del lector, se dice que existen algunos personajes que quieren arruinar el gobierno, pero esta expectativa se rompe al llevar el foco hacia la situación del bagatelistas. En (34) con el sentido modificativo se añade y matiza nueva información sobre Matías, igual se ve en (37), aunque en este caso está más guiado a atenuar. En (35) contrasta la situación de la imprenta en

valoración con que el gobierno quizá no quisiera esto. Con (36) se cambia y se hace un giro a la argumentación, de los enemigos que se cobijan con el gobierno, se pasa a hablar sobre la influencia de las bagatelas. En (38) se da un cambio en la argumentación con el sentido que explican Cantabella y Hernández (2011) “*Pero* señala un giro en la argumentación, un cambio. No opone dos argumentos, sino una parte de la argumentación, un elemento, un aspecto, que es el que privilegia informativamente el hablante.” En este caso, aunque es cierto lo que dice la carta sobre la situación de Pamplona, Merida y Trujillo el segmento introducido por el *pero* corrige y dice que no es del todo cierto.

En relación con *sino* se presenta en las construcciones: en (39) es excluyente al presentar una única opción o posibilidad dentro de la línea argumental. Con (40) y como ya se evidenció en contextos anteriores, este conector se vincula con el marcador *solo*, lo que contribuye a que este le dé un sentido donde añade información al argumento. Con (41) y (42) el valor es sustitutivo, donde se reemplaza el primer segmento por aquel introducido por el conector.

Con *pues* se tiene: tanto (43), (44) y (46) aparecen en forma de causativos: en el primero, una vez establecido que “la especie no es del cucuteño” el *pues* introduce las razones que sustentan la afirmación; en el segundo, sucede parecido, el conector introduce las razones para explicar que “no todos los males son culpa del bagatelista”; en el tercero, la causa de que no sea nueva la información sobre la junta Montalvanica es que no han sido otros diferentes a los habituales quienes han contestado a *La Bagatela*. El contexto en (45) introduce el *pues* comentador, presenta la situación sobre lo que quieren los detractores del periódico, el comentario introducido por *pues* lo contradice. En (47) y (48) el *pues* es consecutivo, lo introducido por este se toma como conclusión de aquello previamente anunciado, en el primero, la división es una conclusión de no tener fundamentos; en el segundo, es ilativo con la secuencia del discurso.

8. Conclusiones

Con respecto a los distintos marcadores que se encuentran en el periódico, se evidencia, por un lado, que en las cartas su presencia es mayor (417) en comparación con aquellos que observamos

en el texto argumentativo (392), (esto para dar una somera comparación, pues es difícil decir con severidad estas afirmaciones dado la diferencia en extensión de ambos corpus) sin embargo, en este último se utilizan mayor variedad de estas partículas que en las epístolas; siendo en estas donde no hacen su aparición, por ejemplo, marcadores de ordenamiento del discurso respecto a los conectores contra argumentativos, de los cuales sólo se utiliza *pero* y el *sino*; y el *no obstante*, en menor medida. Esto evidencia que las cartas perseguían un fin, donde también se argumentan, exponen y debaten asuntos, las cartas en últimas, como el texto argumentativo, se comportan como uno de los recursos persuasivos que utilizaba la pluma de Antonio Nariño.

Se observa en ambas partes del texto, esto es, tanto en las cartas como en el texto argumentativo, un uso homogéneo de 4 marcadores discursivos como lo son: *pero*, *pues*, *sino* y *porque*, siendo el de mayor frecuencia, en ambos casos, el *pero*. En las cartas se da un uso más variado en relación con las funciones de los conectores, en especial lo referente al *pero*, *pues* y *sino*; con respecto al marcador *porque*, se encuentra que se sigue un patrón más apegado a lo que cita la norma como marcador de orden causal. Es interesante notar, por ejemplo, que en el caso del *pues* algunas de las funciones que se observaron se dan más comúnmente en el habla oral, como es el caso de este marcador en función de comentador, no es tan común encontrarlo en artículos de opinión, es más común en la oralidad.

Las funciones que se encontraron en el corpus son: principalmente con el *pero* y el *pues* en mayor medida, y el *sino* en menor; el uso del *pero* menos convencional es aquel a inicio de pregunta, que en varias ocasiones se presenta para dar énfasis a un interrogante con intención de cuestionar o interpelar a su interlocutor con ideas críticas; otras funciones en las que aparece esta partícula son las siguientes: *atenúa* una circunstancia, esto en especial se observa en las cartas que se compartieron con *la Dama*, también *contrasta* diferentes realidades, *enfatisa* los segmentos introducidos por el marcador para dar a entender su punto, *modificativo* donde se matiza y esclarece más información al segmento anterior, *aditivo* donde se vincula con otros marcadores para añadir información; *explicativo*, da razones o motivos, a veces también lo utiliza para *dar un cambio en la argumentación*. El *sino* es también muy productivo en cuanto a sus funciones: *sustitutivo*, en cuanto reemplaza el segmento anterior, *restrictivo* y *excluyente*, *añade nueva información* vinculándose con otros elementos del texto. El *pues* se presenta como *causal*, *consecutivo* y *comentador*, por último, el *porque*, que se cumple función de causalidad; igualmente, para explicar

razones o motivos. El marcador, *pero* es el más productivo, en cuanto a sus funciones, seguido del *sino*, luego del *pues* y por último el *porque*. Es relevante notar la variedad de funciones en los que se encuentran estos marcadores, en especial el *pero*, *pues* y *sino*, ya que la norma general y más utilizada, que contrasta con estas observaciones y presentes en las clasificaciones, ubican tanto a los conectores *pero* y *sino* como contraargumentativos, es decir, presentan el segmento que introducen como un oposición al segmento anterior a ellos; en el caso del *pues* como causal que se relaciona con aquellos presentan el segundo segmento como razón o causa de la primera, aunque en cierta medida cumplen estas características, no lo hacen a cabalidad y muestran una amplia gama de posibilidades.

En las cartas se observa que lo que se quería era argumentar las ideas de una forma picaresca y entretenida, que llegara a todos y cumpliera la función de persuadir; el texto argumentativo, en gran medida, también se ocupaba de esto y a su vez también informaba sobre las noticias del territorio. El discurso es dialógico a través del conector, en las cartas se plantea una visión más abierta y explícita, punzante, sarcástica, los marcadores introducen segmentos y enunciados que van guiados a, como se mencionó más anteriormente, realizar diversas funciones en el discurso. El camino interpretativo que Nariño nos señala se comienza a evidenciar desde la utilización de estos marcadores discursivos más frecuentes (*pero*, *sino*, *pues* y *porque*) dos de los cuales son, en esencia, marcadores contraargumentativos, por otro lado, los dos restantes son causales. En este sentido, nos habla de la tipología del periódico, donde dado el empleo de estos 4 MD más frecuentes, además del tinte persuasivo del texto, los conectores contrargumentativos exponen y contradicen posturas, propias y las de sus opositores, con los marcadores causales las explica y discute, características propias del texto argumentativo, lo que nos da luces a decir que las cartas también son parte de esta tipología textual, además, se observa una dinámica, tanto en las cartas como en el texto argumentativo: Nariño hace saber y pone en evidencia en sus textos la realidad que estaba viviendo, seguidamente la refuta, la debate, la pone en tela de juicio, por último la explica, dar sus razones y expone sus ideas; pero además esta dinámica se ve enriquecida por el uso de formas tan variada de los marcadores, juega con estos y permite que el discurso cobre un contexto más amplio. El discurso de Nariño, es en esencia, exponer, argumentar y explicar.

9. Referencias

- Arango, C. (1990). *Los derechos del hombre y del ciudadano de 1789 y el cristianismo ilustrado de Nariño vistos a través de La Bagatela*. *Sociología: Revista De La Facultad De Sociología De Unaula*, (13), pp.60–70. Recuperado de <https://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/sociologiaUNAULA/article/view/798>
- Arellanos, J. (2017). *El lenguaje técnico y los conectores lógicos: comparación de uso en inglés y en español*. Universidad Politécnica de Madrid. Madrid: España.
- Arévalo, D F y Loaiza, C. (2010). *Prensa e Independencia durante la primera mitad del Siglo XIX en la Nueva Granada: el caso de La Bagatela, editada por Antonio Nariño*. Simposio Internacional Independencia y Dependencia en América Latina, 200 años Después. Universidad de Estocolmo.
- Calsamiglia, H y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: España. Editorial Ariel
- Cantabella, E y Hernández, J. (2011). *Aproximación a la partícula pero desde una perspectiva integradora*. *Ianua. Revista Philologica Romanica* Vol. 11 (2011): 101–121
- Errázuriz, M C. (2010). *Análisis del uso de los marcadores discursivos en argumentaciones escritas por estudiantes universitarios*. En *Perfiles Educativos* vol. XXXIV, núm. 136.
- García, M. (2005). *Análisis de marcadores discursivos en ensayos escritos por estudiantes universitarios*. En *Letras* v.47 n.7, Caracas, Venezuela.
- Garrido, M. (1993). *La Bagatela. Nariño, divulgador de ideas*. *Credencial Historia* No. 48. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-48/la-bagatela-narino-divulgador-de-ideas>
- Gili Gaya, S. (1961). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: España.
- LaRosa, J. M. y Mejía, R. G. (2013). *La primera república (1811-1816)* En *Historia concisa de Colombia (1810-2013)*.
- Loaiza, G. (2010). *Prensa y opinión en los inicios republicanos (Nuevo Reino de Granada, 1808-1815)*. En *Historia Crítica* No. 42, pp.54-83. Bogotá, Colombia.
- Nariño, A. (1973). *Los toros de Fucha (1823)*. Editorial Kelly. Vargas, J A. (2018). *Evidencias hegemónicas y contrahegemónicas en la comunicación manuscrita e impresa en Santafé de Bogotá a finales del siglo XVIII (1791) e inicios del siglo XIX (1816)*. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá, Colombia.
- Nariño, A. (1811-1812) *La Bagatela*. Santafé de Bogotá: Imprenta Real de Don Bruno Espinosa de los Monteros.

- Penagos, J. (2012). *La prensa en la Nueva Granada entre 1810 y 1812*. En folios 27, Facultad de Comunicaciones, Universidad de Antioquia, pp.15-45.
- Portolés, J. (1998). *Marcadores del discurso*. Barcelona: España. Editorial Ariel. S.A
- Quintero, S. (2015). *Identificación de los conectores discursivos de más alta frecuencia en notas periodísticas deportivas*. En Revista de lingüística teórica y aplicada, 53(2), pp.47-71. Concepción: Chile.
- Marcadores discursivos en el blog de José Ramón Fernández*. En Revista de lingüística teórica y aplicada, N.º 70, pp.47-69. Concepción: Chile
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española (22.a ed.)*. Madrid, España: Autor.
- Ramírez, R. (2019). Los marcadores discursivos pero y ¿no? en el habla sur andina de Nariño, Colombia. Folios, 50, 65-82. doi: 10.17227/Folios.50-10222
- Renkema, J. (1999). *Introducción a los estudios sobre el discurso*. España, Barcelona: Editorial Gedisa.
- Reguera, A. (2004). *Metodología de la investigación lingüística*. Editorial Brujas. Cordoba: Argentina.
- Rodríguez, C. (1997). *Pero/sino y la orientación argumentativa*. BIBLIB [11.3.3-682X (1997-1998) 5-6; 119-151.] Universidad de Sevilla. Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura, Facultad de Filología,
- Sánchez, C. (2005). *Los conectores discursivos: su empleo en redacciones de estudiantes universitarios costarricenses*. En Filología y Lingüística XXXI (2), pp.169-199.
- Van Dijk, T, A. (1999). ¿Qué es análisis del discurso político? En *Análisis del discurso social y político*. Serie Pluriminor ABYA-YALA.
- Vasco, B. (2015). *Periodismo político, La prensa colombiana en el siglo XIX*. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Bogotá, Colombia.
- Zorraquino, M., Antonia, M., & Portolés, J. (1999). Los marcadores del discurso. *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3, 4051-4213.